



Geneva 16-18 March

Estudios de caso por país



ESTUDIO DEL ENTORNO CAMBIANTE DE LAS TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES:

LESOTHO

INFORME FINAL REVISADO

15 de mayo de 1998

CONSULTOR: Clifford Chance/Booz Allen Hamilton, Reino Unido

LESOTHO

ÍNDICE

1 SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA GENERAL EN LESOTHO.....	5
1.1 ANTECEDENTES.....	5
1.2 INDICADORES SOCIOECONÓMICOS.....	5
1.3 FUERZAS IMPULSORAS DE LA ECONOMÍA.....	5
1.4 ESTABILIDAD POLÍTICA.....	6
1.5 PROGRAMAS DE DESARROLLO.....	6
1.6 ACUERDOS COMERCIALES.....	6
1.7 URBANIZACIÓN Y MIGRACIÓN.....	7
1.8 NIVELES DE EDUCACIÓN.....	7
1.9 PARO.....	7
1.10 PLANES DE DESARROLLO FUTURO.....	7
1.11 PAGOS DE LIQUIDACIÓN NETOS ALTC.....	7
2 POLÍTICA DE TELECOMUNICACIONES Y DESARROLLO DE LA RED.....	9
2.1 MARCO REGLAMENTADOR GENERAL.....	9
2.1.1 Marco reglamentador actual.....	9
2.1.2 Cambios recientes y probables cambios futuros en el marco reglamentador.....	10
2.2 RED FIJA Y MÓVIL DE TELECOMUNICACIONES NACIONALES.....	11
2.2.1 Red interurbana.....	11
2.2.2 Transmisión.....	11
2.2.3 Abonados de la red.....	12
2.2.4 Ingresos.....	13
2.2.5 Móvil.....	14
2.3 DESAFÍOS.....	14
2.4 PLANES DE AMPLIACIÓN.....	15
2.5 CENTROS DE ACCESO INTERNACIONAL Y SERVICIOS INTERNACIONALES.....	16
2.6 INDICADORES DE TELECOMUNICACIONES.....	16
3 EVOLUCIÓN DEL ENTORNO DE LAS TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES.....	17
3.1 ESTADO DE LA REGLAMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTERNACIONALES.....	17
3.2 TENDENCIAS DEL TRÁFICO Y LOS PRECIOS EN EL SERVICIO TELEFÓNICO INTERNACIONAL EN 1990-1996.....	17
3.2.1 Visión de conjunto de las tendencias en tráfico internacional.....	17
3.2.2 Visión general de las tendencias en tarifas internacionales.....	18
3.2.3 Elasticidad en los precios.....	20
3.2.4 Tendencias en las tasas y partes alícuotas de distribución.....	23
3.2.5 Llamadas a países de la SADC.....	24
3.2.6 Efectos de las variaciones del cambio de moneda.....	24
3.2.7 Relaciones con corresponsales extranjeros.....	24
3.2.8 Cambios en las tarifas de Telkom SA.....	25
4 EVALUACIÓN DE LOS COSTES DEL SERVICIO INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.....	26
5 ESCENARIOS CON CAMBIOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD INTERNACIONAL.....	29
5.1 MODELO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS: ESTRUCTURA.....	29
5.2 EL CASO BÁSICO.....	30
5.3 REDUCCIÓN ESCALONADA EN LAS TASAS DE DISTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPALES DESTINOS.....	31
5.3.1 Antecedentes.....	31
5.3.2 Efectos en Lesotho.....	32
5.4 REFERENCIAS O TOPES PARA LAS PARTES ALÍCUOTAS DE DISTRIBUCIÓN.....	33
5.4.1 Antecedentes.....	33
5.4.2 Efectos en Lesotho.....	33
5.5 TASAS DE TERMINACIÓN.....	33
5.6 PARTES ALÍCUOTAS DE DISTRIBUCIÓN MUY REDUCIDAS, RETENCIÓN ÍNTEGRA EN ORIGEN, Y OTROS.....	34
5.6.1 Antecedentes.....	34
5.6.2 Efectos en Lesotho.....	35

LESOTHO

5.7 MEDIDAS DE ESTABILIZACIÓN DE INGRESOS.....	36
5.7.1 Antecedentes	36
5.7.2 Efectos en Lesotho	36
5.8 LESOTHO REBAJA SUS TASAS DE PERCEPCIÓN MÁS DE PRISA.....	37
6 CONCLUSIONES	39
6.1 RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS ESCENARIOS DE MODELIZACIÓN.....	39
6.2 EVALUACIÓN DE ESCENARIOS.....	39
6.3 RESPUESTAS A LOS DESAFÍOS DEL ENTORNO CAMBIANTE DE LAS TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES.....	40
6.3.1 Medidas comerciales	40
6.3.2 Medidas políticas	41

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1.1 : ESTADÍSTICAS MACRO-ECONÓMICAS.....	5
CUADRO 1.2 : LIQUIDACIONES INTERNACIONALES 1994-1997	8
CUADRO 2.1 : SERVICIO TELEFÓNICO TASAS POR LÍNEA DIRECTA DE CENTRAL (DEL)	12
CUADRO 2.2 : TASAS POR CIRCUITO ALQUILADO.....	13
CUADRO 2.3 : INGRESOS PARA EL PERIODO 1990-1994.....	14
CUADRO 3.1 : TRÁFICO DE ENTRADA Y DE SALIDA TOTAL 1990-1996	18
CUADRO 3.2: TARIFAS DE LLAMADA TELEFÓNICA Y DE TELEFAX POR CATEGORÍA DE LLAMADA.....	19
CUADRO 3.3 : FECHA DE CAMBIO DE TARIFA.....	22
CUADRO 3.4 : PORCENTAJE DE PAGOS DE LIQUIDACIÓN TOTALES EN LAS RELACIONES CON CORRESPONSABLES 1990-1996	23
CUADRO 4.1 : LESOTHO : ANÁLISIS DE COSTES INDICATIVOS.....	27
CUADRO 4.2 : ESTIMACIONES DEL TCP DE FCC PARA LOS PAÍSES AFRICANOS	28
CUADRO 6.1 : INGRESOS Y MINUTOS EN LOS DIVERSOS ESCENARIOS.....	39

ANEXOS

ANEXO I : DATOS REQUERIDOS EN LESOTHO	43
ANEXO II : PAUTAS DEL TRÁFICO INTERNACIONAL DE LESOTHO.....	51

LESOTHO

NOTA DEL AUTOR

Se presenta a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) el 4 de febrero de 1998 este Informe Final preparado por Clifford Chance y Booz, Allen & Hamilton.

A menos que se indique lo contrario, la información contenida en este Informe final procede, directamente o a través de reuniones, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la Lesotho Telecommunications Corporation y la VCL Communications. En la elaboración del presente Informe hemos contado con la inestimable cooperación de todos los interlocutores implicados y, en especial, del Sr. Semoli, Director de Planificación en Lesotho Telecommunications Corporation.

Clifford CHANCE
Booz Allen & Hamilton
4 de febrero de 1998

LESOTHO

1 SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA GENERAL EN LESOTHO

Se ofrece en este capítulo una presentación general de la situación socioeconómica en Lesotho.

1.1 Antecedentes

El Reino de Lesotho obtuvo la independencia de la dominación británica en octubre de 1966. El país se extiende sobre una superficie de 30 000 km² en la región sur del continente africano, viniendo a ser del tamaño de Taiwan o Maryland. Está totalmente rodeado por Sudáfrica, y tres cuartas partes de su territorio son de alta y áspera montaña. Sólo un 10% del país se considera tierra cultivable, y la pluviosidad promedio es de 730 mm al año.

La población total en 1996 era de 2,1 millones. Aproximadamente un 99% pertenece a la etnia Basuto y por ello es bastante homogénea. En el norte del país habitan pequeños grupos de Tembu, pero por el sudeste también residen algunos Tembu. Los idiomas oficiales son sesotho e inglés, aunque en el habla predomina el sesotho.

La capital del país es Maseru, situada en la parte occidental del país, que es la más cultivable. La densidad de población es de 70 por km² para el total del país, y 778 por km² en las zonas cultivables.

1.2 Indicadores socioeconómicos

El cuadro siguiente contiene algunos de los principales indicadores económicos en Lesotho en los años que se indican. Por desgracia los datos no están completos, pero el cuadro presenta sin embargo una buena perspectiva de la situación económica del país.

Cuadro 1.1 : Estadísticas macro-económicas

Factor	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PIB (mill. USD)				779	902	1248
PIB per cápita (mill. USD)	343	692	383	416	420	401
PNB per cápita (mill. USD)	588	616	645	670	614	581
Renta disponible per cápita (Maloti)	2 032	2 310	2 620		3 063	2 941
Inflación (%)				8,3	10	
Población (millones)	1,80	1,84	1,9	1,94	1,99	2,1
Índice de crecimiento de población (%)		2,22	3,26	2,1	2,57	3,06
Capital de la balanza comercial (mill. USD)				302	350	464
Tipo de cambio (Maloti a USD)	2,76	2,85	3,26	3,55	3,63	4,29

Fuente : Estudio de caso

El tamaño medio de una familia era de 5,0 en 1976, y aumentó a 5,2 en 1986. Al avanzar el desarrollo se espera que esta cifra disminuya.

La población económicamente activa en 1986 era de 123 000 mujeres y 232 000 varones en Lesotho, más 12 000 mujeres y 130 000 varones fuera de Lesotho (en su mayoría trabajadores emigrantes o expatriados en Sudáfrica).

1.3 Fuerzas impulsoras de la economía

La agricultura es el sector más importante de la economía nacional, que representa alrededor del 30% del PIB y emplea el 65% de la fuerza laboral. Las recolecciones más importantes son las del maíz, sorgo y trigo. Otro sector destacado de la economía es la exportación de mano de obra a las minas de oro de Sudáfrica. En aquellas minas trabajaron en 1996 aproximadamente 101 000 mineros emigrantes, lo que representaba más

LESOTHO

del 40% de la fuerza laboral masculina empleada. Este número ha descendido desde un máximo de 127 000 trabajadores, alcanzado en 1990.

También tiene gran incidencia económica la exportación de agua a Sudáfrica, realizada dentro del Proyecto hidrológico de las tierras altas de Lesotho. Este sistema proporciona un flujo de rentas a Lesotho, además de generar la energía hidroeléctrica que consume el país. Al terminar el año financiero de 1995, los activos fijos totales del proyecto ascendían a 4 643 595 Maloti (957 442 USD según el cambio actual). En aquel momento, la presa de Katse y sus trabajos auxiliares se habían completado en un 56,1%, y el túnel de paso se hallaba al 57,34%. La infraestructura de la carretera de acceso a la presa había mejorado notablemente, y ahora se encuentra totalmente pavimentada.

La ganadería constituye otro próspero sector de la economía. Las principales exportaciones del sector son lana y mohair. El gran valor cultural que se da a la ganadería junto con los elevados rendimientos de la inversión en esta actividad ha conducido a una situación de exceso de existencias en el país. Para disminuir el número de cabezas de ganado el Gobierno ha emprendido programas de selección y reducción de reses en Lesotho.

1.4 Estabilidad política

Basutolandia se convirtió en Lesotho al hacerse independiente en 1966. A raíz de un golpe militar ocurrido en 1986, el país entró en una fase de inseguridad política. El entonces rey Moshoeshoe fue desterrado en 1990, y en su lugar fue coronado rey su hijo Letsie III. El rey Moshoeshoe recuperó el trono en 1995.

En 1993 se adoptó una nueva Constitución que establece una monarquía constitucional y un poder legislativo bicameral; a la cámara baja se accede por elección y en la cámara alta se sientan los veintidós jefes de mayor rango. Está prevista una nueva elección para marzo de 1998, en la que los principales contendientes son el Partido Nacional de Basutolandia y el Partido del Congreso de Basutolandia.

En términos generales, ciertos inversores consideran que Lesotho es políticamente estable.

1.5 Programas de desarrollo

Tanto el Banco Mundial como el Fondo Monetario Internacional (FMI) respaldan una serie de programas económicos y financieros. Las facilidades de ajuste estructural del FMI se orientaron a elevar el rendimiento del sector público. En las medidas contempladas se incluían la privatización y la mejora de incentivos para el sector privado a través de reformas fiscales e incentivos modernizados para la inversión. La unidad de privatización pertenece al Ministerio de Hacienda y conduce las iniciativas de privatización. Lesotho Airways ha sido casi totalmente privatizada, y se han propuesto otras privatizaciones como la de Lesotho Telecommunications Corporation (LTC), hoteles, Lesotho Four Mills, sociedades agrícolas paraestatales y servicios de fletes internacionales.

El Banco Mundial financió el programa de rehabilitación y administración para mejorar la red de carreteras con la condición de que el Gobierno se hiciera responsable del mantenimiento de esas carreteras. Actualmente se procede a establecer una autoridad sobre la red viaria y allegar los fondos necesarios.

1.6 Acuerdos comerciales

Lesotho depende económicamente de Sudáfrica. La unidad monetaria de Lesotho (el Maloti) está ligada al Rand sudafricano con un valor igual al de esta moneda. En los seis últimos años sufrió una devaluación espectacular debido a la situación política y económica en Sudáfrica. El Rand se acepta como moneda de curso legal en Lesotho. El tipo de cambio actual (diciembre de 1997) es de 4,85 Maloti por 1 USD, y 8,20 Maloti por 1 libra esterlina del Reino Unido.

Sudáfrica absorbe el 50% de las exportaciones de Lesotho y suministra casi el 95% de las importaciones de Lesotho. El país depende totalmente de Sudáfrica en cuanto a energía, petróleo, carbón y electricidad mientras no se desarrolle el plan de energía hidroeléctrica incluido en el Proyecto hidrológico de las tierras altas de Lesotho.

LESOTHO

Lesotho es miembro de la Unión Aduanera de África del Sur, que comprende 5 países. Muy recientemente ha abandonado la Comunidad de África del Este y del Sur, y su comercio se rige por el protocolo de la Comunidad de Desarrollo de África del Sur (Southern Africa Development Community, **SADC**)¹. Además Lesotho es miembro de la Organización Mundial del Comercio (**OMC**) y de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (**UIT**). No es miembro de Intelsat, la organización internacional de satélites, pero tiene el estatuto de usuario.

Lesotho es signatario del Convenio de Lomé por el que se concede a todos los productos hechos en Lesotho la entrada libre de impuestos en los mercados de la Unión Europea (UE). El Sistema de Preferencias generalizado (Generalised System of Preference, GSP) de los Estados Unidos ofrece notables ventajas a las exportaciones de Lesotho: se concede la entrada libre de impuestos a todos los productos elaborados íntegramente en Lesotho. También se clasifican como exentos de impuestos todos los bienes que han sufrido una transformación sustancial en un producto diferente y que se fabrican total o parcialmente a partir de materiales o componentes importantes.

1.7 Urbanización y migración

En 1986, el 14% de la población habitaba en zonas urbanas. Esta cifra aumentó al 19,4% en los diez años siguientes. Se estima que 300 000 personas viven en la capital, Maseru, lo que representa un 15% de la población del país. El 4,4% restante habita en otras ciudades de Lesotho. El crecimiento medio anual de la población es del 2,66%, pero no es uniforme. En las ciudades la población crece a un 10% anual, mientras que en el campo el crecimiento es de un 0,3% anual solamente. Pese a la migración hacia las ciudades, la mitad de la población todavía vive en aldeas de 500 o menos habitantes. El país es por tanto extremadamente rural, según los patrones mundiales.

1.8 Niveles de educación

El índice de alfabetización de los adultos en 1996 se estimó en el 34% para los varones y en el 54% para las mujeres. Las escuelas primarias instruían un total de 374.628 alumnos en 1996, y en el mismo año 67 454 alumnos estaban matriculados en escuelas secundarias. El país cuenta también con una Universidad sostenida por el Gobierno.

1.9 Paro

El paro en el país es muy alto, del 30 al 35%. La situación se agrava por el regreso a Lesotho de los mineros que han sido despedidos de las minas de oro sudafricanas debido al descenso de los precios del oro. Las remesas de los mineros constituyeron alrededor del 48% del PNB en 1991, y en los últimos seis años han descendido hasta cerca del 40%.

1.10 Planes de desarrollo futuro

Uno de los impulsores esenciales del futuro desarrollo será en un plazo corto a medio la privatización de varias sociedades paraestatales (véase el punto 1.5). Al atraer la aportación de inversores estratégicos, la infraestructura fundamental de Lesotho podrá aprovecharse del aumento de las inversiones.

1.11 Pagos de liquidación netos a LTC

Los pagos de liquidación netos a LTC son actualmente negativos, y ascendieron en 1997 a una suma (proyectada) de 2 millones Maloti (412 000 USD). Esto supone una pequeña sangría (el 0,033%) en el PIB

¹ Los países miembros de SADC son Angola, Botswana, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Swazilandia, Tanzania, Zambia, Zimbabwe y Congo.

LESOTHO

del país (1 200 millones USD). Sin embargo, el gasto es más significativo para el presupuesto de LTC, que es de 62 millones Maloti (12,8 millones USD) en 1997.

En el cuadro siguiente se presenta una visión general de los pagos de liquidación internacionales entrantes y salientes en los años 1994/5, 1995/6 y 1996/7².

Cuadro 1.2 : Liquidaciones internacionales 1994-1997

(en maloti)

TRÁFICO	1994/1995	1995/6	1996/7
Teléfono	(1 479 006)	(1 685 518)	(1 885 926)
Télex	143 051	31 107	(27 057)
Telegramas	34 609	36 451	34 946
LIQUIDACIONES TOTALES	(1 301 346)	(1 617 960)	(1 878 037)

Fuente : LTC

² Información obtenida del Presupuesto de ingresos de LTC, de fecha 3 de diciembre de 1997.

2 POLÍTICA DE TELECOMUNICACIONES Y DESARROLLO DE LA RED

En este capítulo se examinan :

- el marco reglamentador general para las telecomunicaciones en Lesotho;
- los cambios recientes y los propuestos para el futuro en este marco reglamentador;
- la red nacional fija y móvil;
- una visión general del probable desarrollo de la red para cada una de las redes fija y móvil;
- una descripción de los centros de acceso internacional y de los proveedores de servicio internacional en Lesotho.

2.1 Marco reglamentador general

2.1.1 Marco reglamentador actual

En virtud de la Ley de Telecomunicaciones de 1979 (en adelante, la **Ley**)³, las funciones relativas a telecomunicaciones del Departamento de Correos (Post Office) fueron cedidas a una sociedad establecida legalmente, la Lesotho Telecommunications Corporation (**LTC**). A LTC se le concedió el privilegio exclusivo de prestar servicios de telecomunicaciones en Lesotho. La Ley no distingue entre telecomunicaciones internacionales y nacionales. Además de prestar estos servicios, la Ley establece las funciones de LTC, que comprenden:

- reglamentar la prestación de telecomunicaciones;
- conceder licencias para el establecimiento de telecomunicaciones;
- asignar frecuencias radioeléctricas;
- representar al Gobierno en foros internacionales;
- asesorar al Gobierno en materia de telecomunicaciones.

Para realizar sus funciones, LTC debe preocuparse de:

- mejorar y desarrollar sus sistemas de explotación;
- conocer los desarrollos en el campo de las telecomunicaciones;
- conseguir eficacia y economía.

LTC fue autorizada a hacerse cargo de los activos que existían antes de la promulgación de la Ley, tanto en telecomunicaciones⁴ como en radiocomunicaciones.

El Gobierno es el único accionista de LTC pero, según la Ley, el Gobierno no recibe dividendo alguno de LTC aunque sí percibe un impuesto de sociedades del 45% sobre sus beneficios. LTC está dirigida por un Consejo de Administración (en adelante, el **Consejo**), el cual está formado por el Ministro de Transportes y Comunicaciones, los Secretarios permanentes de cada uno de los Ministerios de Transporte y Comunicaciones, Hacienda, Planificación e Información y Radiodifusión, el Director de Correos, el Director de la Seguridad Nacional y tres personas más nombradas por el Ministro.

Se exige a LTC que llegue hasta el punto de equilibrio nada más, garantizando en la medida posible que sus ganancias sean suficientes para financiar los gastos de capital, la devolución de los préstamos y los costes de explotación.

³ Ley N° 12 de 1979.

⁴ LTC está autorizada a entrar en las tierras para instalar equipo de telecomunicaciones, así como a construir líneas, canalizaciones u otras estructuras bajo calles y carreteras.

LESOTHO

Según las normas de LTC, no se permite la subvención cruzada que utiliza los ingresos obtenidos de un servicio para financiar la prestación de otro servicio. Anteriormente ha habido cierto grado de subvención cruzada: se han financiado cuotas de instalación relativamente bajas con los beneficios obtenidos de algunos servicios y los mayores rendimientos a que dan lugar las mejoras en la conmutación y en la transmisión.

La Ley dispone que, si el Gobierno requiere a LTC que proporcione un servicio gratuito o a una tarifa que no cubra los costes, la pérdida deberá ser notificada al Gobierno y éste hará frente a esa pérdida obligatoriamente. En la realidad, el Gobierno proporciona a LTC muy escasas o nulas subvenciones de ayuda.

El Gobierno está facultado para señalar directrices generales a LTC sobre el ejercicio y desempeño de sus funciones. Las directrices se establecen tras haber consultado a LTC. El Ministro puede reglamentar sobre asuntos detallados, como son las condiciones en las que pueden prestarse servicios privados de telecomunicaciones o las tarifas que son aplicables a los servicios⁵.

Es la propia LTC quien toma decisiones en materias tales como los tiempos de instalación, la reparación de averías y la disponibilidad. En particular, LTC ha preparado un plan de actividades quinquenal, denominado Visión 2000, que, además de establecer objetivos estructurales y de funcionamiento, exige a LTC garantizar que ningún núcleo de población en Lesotho diste más de 10 km de un “punto de servicio telefónico” en el año 2000⁶.

2.1.2 Cambios recientes y probables cambios futuros en el marco reglamentador

El entorno reglamentador de las telecomunicaciones ha cambiado poco desde la promulgación de la Ley. La única modificación legislativa de la posición de LTC fue la de suprimir en 1989 la exención del impuesto sobre la renta de la que LTC disfrutaba legalmente. Actualmente LTC paga un impuesto de sociedades del 45%.

Puede apreciarse un enfoque más liberalizado del sector de las telecomunicaciones en la apertura del mercado de equipos de instalaciones de abonado (aunque LTC sigue siendo el principal suministrador de aparatos) y en la concesión de licencia a un operador de comunicaciones móviles, VCL Communications (en adelante, **VCL**) (véase al respecto el punto 2.2.4). Aunque la concesión de VCL le permite prestar servicios fijos, VCL debe encaminar su tráfico internacional a través del centro de acceso internacional de LTC. No se prevé que VCL ni ningún otro operador de comunicaciones móviles en el futuro pueda detraer de la red de LTC y de su centro de conmutación internacional el transporte de tráfico internacional. La autoridad reglamentadora propuesta (véase más abajo al respecto) tiene poder para modificar esta norma, que refleja el enfoque actual del servicio.

Se ha redactado un proyecto de nueva Ley de Telecomunicaciones⁷ (en adelante, el **proyecto de Ley**) con la asistencia técnica de la Comisión de Transportes y Comunicaciones de África del Sur (**SATCC**)⁸ y la financiación aportada por USAID.

⁵ Entendemos que la única reglamentación adoptada en virtud de la Ley es el reglamento de 1989 que exige a LTC pagar al Gobierno impuesto sobre la renta.

⁶ La realización de Visión 2000 ha sido retrasada dos años.

⁷ El proyecto de Ley que se nos ha mostrado ha sido preparado por Latham & Watkins para Price Waterhouse y USAID. Adviértase que no es más que un primer borrador.

⁸ SATCC es una organización constituida bajo los auspicios de SADC. Para conocer los países miembros de SADC, véase la nota 1.

LESOTHO

El proyecto de Ley establece la creación de una autoridad reglamentadora independiente, que será responsable de la concesión de licencias de telecomunicación en Lesotho. El Ministro retiene la responsabilidad general sobre la política de telecomunicaciones, aunque será asesorado por el organismo reglamentador. Se concederá licencia a LTC para prestar los servicios de telecomunicación básicos (incluyendo los servicios internacionales) a título exclusivo, pero este derecho puede quedar en suspenso si LTC ha incumplido algún requisito para la prestación de servicios en una zona cualquiera dentro de un periodo especificado. El periodo de exclusividad propuesto es de tres años, pero ha de ser aprobado por el Gobierno.

También contempla el proyecto de Ley, a reservas de la exclusividad anteriormente descrita, la concesión de licencias a proveedores de servicios públicos y privados, y establece que los proveedores de servicios de valor añadido y de datos, así como los de servicios Internet no necesiten licencia para operar.

El proyecto de Ley dispone además la privatización de LTC. El calendario de la privatización dependerá de la aprobación de la Ley en proyecto y de la fecha de las próximas elecciones generales, señaladas para abril de 1998.

La modalidad de privatización (esto es, búsqueda de un socio estratégico o recurso a Oferta pública internacional) no ha sido determinada, si bien se cree más probable la opción de asociación estratégica. Una de las propuestas es que se retenga como fianza el 20% de las acciones de LTC, para venderlas a ciudadanos de Lesotho una vez que esté operando la entidad privatizada. Se nombrará un reglamentador independiente. Entre las propuestas relativas al reglamentador se incluye la creación de un reglamentador de los servicios públicos. También existe una propuesta de creación de un Ministerio de Comunicaciones, al cual se transferirán todas las funciones relativas a telecomunicaciones del actual Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Uno de los principales acicates de la privatización que se pretende es el requisito impuesto por el FMI, que prescribe la privatización y la creación de una autoridad reglamentadora independiente.

Queda entendido que, aunque haya miembros individuales del Gobierno interesados en aceptar compromisos de liberalización de las telecomunicaciones básicas dentro del marco de la OMC, no hay ninguna oferta o negociaciones formales en curso.

2.2 Red fija y móvil de telecomunicaciones nacionales

LTC es el principal proveedor de servicios de telecomunicaciones fijas y operador de red en Lesotho, si bien VCL Communications, autorizada por LTC para prestar servicios móviles en régimen de monopolio hasta el 2001, puede asimismo prestar servicios fijos sujetos a su concesión⁹.

2.2.1 Red interurbana

La red telefónica actual de LTC es esencialmente la misma que cuando fue estudiada en detalle, en 1990, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): una red en estrella, comprendiendo tres niveles jerárquicos, con el centro en Maseru. Existen 11 centrales AXE de Ericsson, cinco (5) de las cuales actúan como centrales locales/de tránsito y una (1) como central internacional. También hay cinco (5) unidades de abonado distante (*Remote Subscriber Stage*, **RSS**) y cuatro (4) centralitas privadas (PBX) especialmente adaptadas para actuar como conmutadores locales. Todos los equipos de conmutación se controlan por programa almacenado (es decir, por computadores).

2.2.2 Transmisión

En 1985 se instaló una red medular de microondas para transmisión analógica, que está en proceso de mejora para introducir la transmisión digital. El equipo es el NEC tipo 500 de 960 canales configurado en

⁹ Entendemos que VCL está prestando servicios telefónicos “fijos” o inalámbricos a una serie de usuarios que no pudieron obtener servicio de LTC a consecuencia de la reciente acción industrial.

LESOTHO

una red en estrella, con un sistema de protección 1 + 1 y un portador de televisión en el canal de reserva para transportar las radiodifusiones de televisión y de FM. La planta exterior consta de cables de fibra óptica que enlazan las cinco RSS, la estación terrena y el enlace por línea terrestre con Sudáfrica. También existe un radioenlace digital de microondas por diversidad hacia Sudáfrica (2 x 8 m/bs). Asimismo habrá un sistema digital de microondas para comunicar con la Fase B del Proyecto hidrológico de las tierras altas y dar servicio a las regiones orientales del país, el cual entrará en servicio a final de febrero de 1998. Solamente quedan en funcionamiento dos sistemas de línea aérea, que atienden dos de las centralitas mencionadas en el punto 2.2.1 anterior, en total 40 km de ruta.

2.2.3 Abonados de la red

En 1996, la capacidad de líneas era de 21 350 según un estudio sudafricano en acuerdo con LTC. La capacidad equipada en las centrales es de 28 302 líneas, incluidas las cuatro centralitas que solamente conectan 934 líneas. Había 21 300 abonados, de los cuales 8 600 eran abonados residenciales, 5 400 de empresas y 7 300 del Gobierno. Según las cifras actuales (diciembre/97) suministradas por LTC, hay 20 400 abonados conectados, de los que 19 479 se conectan a las centrales AXE-10. Alrededor del 75% de los abonados conectados por línea física están situados en Maseru. Aproximadamente el 75% de las líneas están conectadas a modernas centrales digitales, si bien en las zonas rurales esta proporción desciende al 35%. El cuadro que se incluye a continuación señala las tasas residenciales y de empresa para las líneas directas de central (bucles de abonado telefónico):

Cuadro 2.1 : Servicio telefónico: Tasas por línea directa de central (DEL)

SERVICIO	RESIDENCIAL	DE EMPRESA	TASA FIJA	
			Residencial	de Empresa
DEL	260,00	300,00	20,00	30,00
Depósito	72,00	120,00		
DEL más allá de MRA, para 10 abonados como mínimo	260,00; 15,00 por cada 100 m extra	300,00; 15,00 por cada 100 m extra	20,00	30,00
Depósito	72,00	120,00		
Instalación telefónica traspasada a otro abonado (con o sin cambio de número)	50,00	50,00	20,00	30,00
Depósito	72,00	120,00		
Fuente : LTC				
NOTA - MRA (Minimum Rental Area) es una zona circular de tasa mínima en torno de la central, con radio de 5 km en todos los casos. La unidad de tasación de llamada es de 15 Lisente				

LESOTHO

Había en total 280 teléfonos públicos. La llamada desde cabinas públicas se cobra a las mismas tarifas locales pero está sujeta al recargo de 1 unidad. La unidad vale 15 Lisente.

Actualmente existen 92 abonados conectados por circuitos alquilados. Las tasas por circuito alquilado se componen de una tasa de instalación inicial y una tasa fija mensual. En el cuadro siguiente se presenta una visión general de las tasas por circuito alquilado.

Cuadro 2.2 : Tasas por circuito alquilado

SERVICIOS TELEFÓNICOS	INSTALACIÓN INICIAL	TASA FIJA
Circuito alquilado local a 2 hilos	1 400,00	580,00
Circuito alquilado local a 4 hilos	2 800,00	1 160,00
Recargo por mantenimiento de prioridad		200,00 por circuito
Circuito alquilado nacional	2 000,00 por canal vocal	780,00
Recargo por mantenimiento de prioridad		300,00 por circuito
Circuito vocal alquilado a países vecinos	2 000,00 por canal vocal	780,00
Circuito de datos alquilado a países vecinos	1 260,00 por canal	780,00
Circuito vocal internacional alquilado (anchura de banda 4 kh)	2 000,00 por canal	8 500,00
Circuito de datos internacional alquilado (anchura de banda 4 kh)	2 000,00 por canal	8 500,00
Tasa adicional de circuitos acondicionados		
(i) CCITT M1 025		(i) 78,00
(ii) CCITT M1 020		(ii) 156,00

Fuente : LTC

No existe red de conmutación de datos o paquetes, ni tampoco red de radiobúsqueda.

Queda entendido que tal vez se estén ofreciendo ciertos servicios de Internet, pero que estos servicios no están autorizados actualmente.

La red de LTC sufre una fuerte congestión y es propensa a las averías. El plan de actividad de LTC establece que el promedio de averías es de 1,01 por línea y año, “demasiado alto”, y que en ciertas regiones el número de averías es muy superior al promedio. Declara asimismo que el tiempo medio empleado en restaurar el servicio es de 27 días, “excesivamente largo”, y que ello podría suponer a LTC pérdidas de hasta 1 millón USD por año en arrendamientos e ingresos por llamadas.

2.2.4 Ingresos

Se han obtenido los datos relativos a ingresos para el periodo 1990-1994, pero los ingresos por tráfico internacional no están desglosados. El cuadro siguiente presenta los ingresos indicativos en millones de maloti.

Cuadro 2.3 : Ingresos para el periodo 1990-1994

(en millones de maloti)

INGRESOS	1990	1991	1992	1993	1994
Teléfono	16,6	16,0	17,5	19,7	22,8
Fax	2,9	3,5	4,0	4,3	4,6
PABX	11,2	12,3	12,5	12,8	15,0
Otros (incluido internacional)	5,8	5,9	6,9	7,7	5,5
TOTAL	36,5	37,7	40,8	44,5	47,8

Fuente : LTC

2.2.5 Móvil

El único sistema celular en Lesotho consiste en una red GSM que explota VCL Communications (VCL), empresa conjunta formada por LTC y Vodacom de Sudáfrica. LTC posee el 49% de VCL. El director de LTC es presidente de VCL. LTC está en proceso de reducir su tasa de propiedad a alrededor del 11 %. Esto aportará mayores inversiones de Vodacom, con esperanzas de reducir la carga del endeudamiento y de aumentar los índices de expansión. VCL es administrada separadamente de LTC, y posee en exclusiva los derechos del GSM celular hasta el 2001. Se produce una "invasión" del territorio de Lesotho por los sistemas celulares sudafricanos de MTN (red móvil de telecomunicaciones) y de Vodacom, especialmente en tierras bajas como la de Maseru, y ello ha reducido algo los ingresos de VCL¹⁰ y la exclusividad. VCL paga derechos de licencia y de uso del espectro a LTC. VCL retiene además sólo un 20% de los ingresos por llamadas para las llamadas internacionales que se originan en VCL y se cursan (como se requiera) a través del centro de conmutación internacional de la RTPC. Por las llamadas entrantes que terminan en su red celular, VCL percibe una tasa a tanto alzado de 20 lisentes por minuto (unos 4 centavos USD).

Actualmente el sistema de VCL consiste en una sola célula ubicada en Maseru, la cual atiende un área de unos 20 km² en torno de la capital. Cuenta con alrededor de 2 200 abonados.

2.3 Desafíos

Las telecomunicaciones en Lesotho se enfrentan a diversos desafíos en cuanto al desarrollo de la red. Podemos citar los siguientes:

- Pérdida de penetración. En 1991 Lesotho alcanzaba una penetración del 1,0 %. A causa de los retrasos en nuevas construcciones, del crecimiento de la población y de la falta de mantenimiento, e incluso la destrucción, de algunas líneas, asociados con dos años de dificultades en la administración laboral¹¹, la penetración ha descendido hasta un 0,93 % al final de 1997.
- Lista de espera. La lista de espera creció desde 4 300 en 1991 hasta 9 300, cerca del 57% de las conexiones, al comienzo de 1996. Un estudio de 1990 había estimado una supresión de la demanda en torno al 25% de la lista de espera.

¹⁰ Adviértase que VCL nos permitió ver sus datos sobre ingresos y contabilidad, pero ello fue bajo la condición de que esa información se mantendría estrictamente confidencial.

¹¹ Las dificultades de administración laboral fueron al parecer causadas por quejas de los trabajadores contra la dirección. La situación desembocó en una fuerte perturbación en la red de LTC. Las dificultades laborales e han resuelto en gran parte pero no por completo. Varios empleados han llevado a LTC a los tribunales pidiendo su readmisión tras un despido injusto.

LESOTHO

- Congestión de la red. En diciembre de 1995, el estudio de 42 rutas principales interurbanas y de enlaces demostró que más del 70% presentaban congestión y necesitaban ampliación.
- Necesidad de añadir nuevos servicios. LTC no ofrece actualmente varios servicios deseados por sus clientes, como son los teléfonos de tarjeta, la radiobúsqueda, el buzón de voz y el servicio de llamada gratuita, aunque sí ofrece el VSAT.
- Eficacia del personal. LTC tenía alrededor de 850 empleados antes de los dos años últimos de problemas laborales y de gestión. Estos problemas provocaron la suspensión por 13 meses de la mayoría de los empleados de nivel gerencial, y finalmente la mitad de la fuerza laboral fue despedida¹². (Los puestos gerenciales han sido repuestos ahora.) Existen actualmente alrededor de 400 empleados para unas 20 400 líneas, lo que supone unas 54 líneas por empleado (o bien, 400 empleados para 19 479 líneas en servicio estimadas, es decir, una relación de 48). Esta proporción debe mejorarse.
- Desarrollo rural. Sólo un 25% de las líneas de central digital están fuera de Maseru, y la penetración rural se estima en un 0,3%.
- Expansión celular. El sistema celular cubre una parte muy pequeña del territorio de Lesotho (la ciudad capital), si bien atiende a cerca del 14% de la población.

2.4 Planes de ampliación

En respuesta a los desafíos enumerados en el anterior punto 2.3, LTC ha elaborado diversos planes de expansión. Seguidamente se detallan estos planes

- 1) Primero: LTC preparó en 1990 una estrategia conjunta con el PNUD para ampliar la red hasta una penetración del 3%, en el periodo de 1991 a 2010. En ese punto la red tendría unas 98 600 líneas en servicio, que atenderían el 90% de una demanda estimada en 109 500. Este plan requiere un incremento del 16,8% anual de las líneas en servicio desde 1993 hasta 2000 y un aumento del 8% anual en cada año posterior. El crecimiento en número de líneas no se inició hasta 1995, cuando entró en servicio una central que sustituyó a la destruida en 1990.
- 2) Segundo: LTC ha elaborado, en colaboración con BT Teleconsult, un plan de actividad de ampliación modificado para añadir 24 000 conexiones de línea. Se espera que este plan permita reducir los problemas antes mencionados de congestión, lista de espera y falta de penetración. (Contribuiría también a mejorar el rendimiento de los empleados si se congelan las admisiones de nuevo personal). No obstante, la índole deficitaria de LTC puede poner en duda si tal plan modificado es realizable. (LTC tiene pequeñas pérdidas por varias razones: recaudación deficiente, especialmente de organismos oficiales, y el retraso de seis meses en gran parte de la facturación debido a los recientes problemas laborales y gerenciales.)

Se espera que la financiación de los planes de ampliación originales y modificados provenga en gran medida de los préstamos blandos promovidos por donaciones al Ministerio de Hacienda (que seguidamente presta los fondos a LTC en condiciones mejores a las del mercado), de financiación comercial por bancos, y posiblemente de inyecciones de capital procedentes de un inversor estratégico como parte del proceso de privatización de LTC.

La viabilidad de cualquier plan de financiación se ve amenazada por el impuesto de sociedades del 45% que se cobra a LTC, por el hecho de que el Gobierno no ha concedido en tiempos pasados las subvenciones que había prometido implícitamente a servicios como el desarrollo rural –y parece improbable que lo haga en el futuro--, y por las escasas inversiones que viene padeciendo el sector. Es también problemático que todos los préstamos tengan que ir garantizados por el Gobierno, lo cual suele prolongar en 1 a 2 años el proceso de aprobación. Otro problema esencial es el de la recaudación. El plan de actividad afirma que en torno al 70% de los abonados no pagan sus facturas en los 30 días requeridos, y que en los comienzos de 1996 alrededor de 1,2 millones USD

¹² Véase la anterior NOTA 11.

LESOTHO

estuvieron pendientes de cobro durante más de 120 días. En el lado positivo, destaca el que LTC no paga dividendos al propietario (el Gobierno), aunque sí está sujeta al impuesto sobre sociedades.

- 3) Tercero: LTC proyecta utilizar bucles inalámbricos locales para aumentar la penetración rural y suburbana. LTC ha puesto en servicio en 1991 dos sistemas radioeléctricos digitales de acceso múltiple, con capacidad total de 395 líneas, en dos zonas del Proyecto hidrológico de las tierras altas de Lesotho: en su próxima fase este proyecto cubrirá dos zonas más y estará en funcionamiento a finales de febrero de 1998. LTC proyecta conseguir para el año 2000 el objetivo universal del servicio rural, que es tener un teléfono a menos de 10 km de todo habitante del país (véase el punto 2.1.2 anterior).
- 4) Cuarto: en su plan de actividad LTC menciona sus proyectos de incorporación de nuevos servicios, tales como la radiobúsqueda, los teléfonos con tarjeta, el correo electrónico y la llamada gratuita.
- 5) Quinto: VCL ha solicitado a LCT la ampliación de su red celular hacia el Este, para aumentar su penetración a lo largo de las autopistas que conducen a la zona de la fase 1B del Proyecto hidrológico de las tierras altas de Lesotho.

2.5 Centros de acceso internacional y servicios internacionales

El tratamiento de los enlaces internacionales es competencia exclusiva de LTC, y se verifica a través de una estación terrena de la Norma A situada en Ha Sofonia. Dicha estación se conecta al centro de conmutación internacional (*International Switching Center, ISC*) de Maseru, una central AXE de Ericsson instalada en 1995, a través de un cable de fibra óptica de 8 Mbit/s de 25 km, de los que 12 km van al descubierto y el resto subterráneos. Un cable de fibra óptica de 34 Mbit/s con 300 canales enlaza el ISC con Sudáfrica y el resto de África del Sur. También existe una ruta digital de microondas con diversidad hacia Sudáfrica.

En Ha Sofonia se ha situado una segunda estación terrena, solamente receptora. Anteriormente la estación se utilizaba para recibir los programas de televisión de la BBC. Sin embargo, por haber asignado LTC frecuencias a la BBC para la radiodifusión de sus servicios en el interior de Lesotho, la estación ya no está en uso. Dado que es solamente receptora, necesitará una reforma para utilizarse en servicios de comunicaciones bidireccionales. LTC es consciente de que los nuevos servicios de datos y comunicaciones en banda ancha tienen grandes necesidades de anchura de banda, y requieren más capacidad que la actualmente disponible. LTC también piensa en reconfigurar la estación para admitir enlaces ascendentes en dirección Este hacia los satélites que orbitan sobre el Océano Índico. Pero en este momento LTC no dispone de fondos para emprender ninguno de los proyectos que tiene en cartera.

2.6 Indicadores de telecomunicaciones

En el anexo 1 se halla una exposición de los indicadores de telecomunicaciones establecidos por la UIT. Adviértase que, si bien se han facilitado informaciones importantes, hay numerosos indicadores que no pueden extraerse de estos datos.

3 EVOLUCIÓN DEL ENTORNO DE LAS TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES

En este capítulo se consideran:

- el estado de la reglamentación para los servicios internacionales;
- una visión general del tráfico y los precios del servicio telefónico internacional;
- un resumen de las tendencias en cuanto a tasas y partes alícuotas de distribución.

3.1 Estado de la reglamentación de los servicios internacionales

LTC es el proveedor de servicios internacionales en Lesotho en régimen de monopolio.

En estas condiciones, LTC considera que las comunicaciones por intermediario contravienen el privilegio exclusivo de proporcionar telecomunicaciones en Lesotho, por lo cual LTC no ha autorizado la prestación en Lesotho de servicios a través de intermediario.

Sin embargo, se cursa algún tráfico por intermediario “manual”. No se dispone de cifras que reflejen el valor de los ingresos desviados de LTC a consecuencia de la provisión de los servicios por intermediario en Lesotho. Según manifiesta LTC, la relativa falta de artificio de los servicios por intermediario actuales es causa de que no sea todavía apreciable la pérdida de ingresos que acarrearán. Se mantiene la amenaza de que se establezca un servicio telefónico por intermediario “automático” como resultado de las diferencias de tarifa.

Como en el caso de los servicios por intermediario, los servicios de reventa simple internacional (*International Simple Resale*, **ISR**) infringirían el monopolio de LTC. Actualmente no se ofrece ISR en Lesotho.

En la actualidad no hay servicios de Internet disponibles en Lesotho. Lo más probable es que en el caso de poder ofrecer la telefonía por Internet, este servicio se encaminaría exclusivamente a través de Ladybrand. Estas llamadas no se clasifican como internacionales. La provisión de telefonía vocal por Internet como medio para eludir el monopolio de LTC no es todavía un tema de atención en Lesotho. LTC proyecta reformar su segunda estación terrena para recibir y transmitir servicios de comunicaciones (véase el punto 2.5), lo que puede dar cabida a los servicios de Internet.

Según lo que antecede, la prestación de estos servicios no tiene régimen legal en Lesotho. La situación puede variar si se adopta el proyecto de Ley. Ciertos servicios como los de Internet pueden no requerir autorización previa.

3.2 Tendencias del tráfico y los precios en el servicio telefónico internacional en 1990-1996

3.2.1 Visión de conjunto de las tendencias en tráfico internacional

Se han obtenido datos sobre el tráfico de entrada y de salida cursado entre Lesotho y los países de la SADC (incluida Sudáfrica) y entre los principales destinos europeos e internacionales para el periodo 1990-1996.

El cuadro que se incluye a continuación indica los tráficos de entrada y de salida totales en los años 1990-1996.

LESOTHO

Cuadro 3.1 : Tráfico de entrada y de salida total 1990-1996

(en miles de minutos)

Año	Tráfico salida	Tráfico entrada
1990	8 921	7 653
1991	19 177,5	18 510
1992	19 050	16 543,5
1993	18 070,5	19 650
1994	20 205	19 749
1995	21 600	20 835
1996	24 192	21 918,5

Fuente : LTC

En conjunto, el tráfico de salida supera al tráfico de entrada, aunque no en demasiada magnitud. Sudáfrica se lleva la mayor parte del tráfico de entrada (un 59% del tráfico de entrada total en las rutas sobre las que se nos facilitaron datos) y del tráfico de salida (un 85% del tráfico de salida total en esas mismas rutas). Otras rutas importantes por su tráfico de entrada y de salida (aunque con tráfico total muy inferior al de Sudáfrica) son el Reino Unido, Botswana y los Estados Unidos.

El anexo II presenta una visión de conjunto de los patrones de tráfico internacional basados en los 20 países más importantes por su tráfico de salida durante el periodo 1990-1996, con el correspondiente tráfico de entrada para cada país. El anexo II también indica los 20 países más importantes en cuanto al tráfico de entrada.

3.2.2 Visión general de las tendencias en tarifas internacionales

La tasación de las llamadas internacionales se basa actualmente en 6 zonas, con tarifas que dependen de que las llamadas sean por selección automática o asistidas por operadora. Se aplica una tarifa mínima a las llamadas interurbanas nacionales, las transfronterizas, las asistidas por operadora y las internacionales.

En el cuadro siguiente se expone la estructura de tarifas actual. Los valores se expresan en maloti por minuto.

LESOTHO

Cuadro 3.2: Tarifas de llamada telefónica y de telefax, for categoría de llamada

TARIFAS DE LLAMADA TELEFÓNICA Y DE TELEFAX NACIONALES				
Local	Selección directa	Reducida (directa)	Asistida por operadora	Central manual
	0,033	0,023	0,55	-
TARIFAS INTERURBANAS NACIONALES	Normal	Reducida (directa)	Operadora (Normal)¹³	Operadora (Mínima)
DISTANCIA				
Hasta 50 km	0,30	0,21	0,55	1,65
de 51 a 100 km	0,40	0,27	0,55	1,65
Más de 100 km	0,50	0,34	0,67	1,65
TARIFAS TRANSFRONTERIZAS	0,60	0,41	0,65	1,95
TELÉFONO Y TELEFAX INTERNACIONAL				
Zonas de Países	Normal (ISD)	Reducida (ISD)	Operadora (Normal)	Operadora (Mínima)
1. Unión aduanera: RSA, Namibia, Botswana, Swazilandia	2,10	1,41	2,46	7,38
2. Miembros SADC: Angola, Malawi, Mozambique Tanzania, Zambia, Zimbabwe	3,60	2,41	4,32	12,96
3. PTA: Burundi, Comores, Djibouti, Etiopía, Kenya, Mauricio, Somalia, Sudán, Uganda	5,40	3,62	6,48	19,44
4. Resto de África	7,20	4,82	8,64	25,92
5. Europa y Oriente Medio	9,00	6,03	10,80	32,40
6. América, Canadá, Asia y resto del mundo	9,00	6,03	10,80	32,40
en días laborables, en fines de semana y en fiestas de carácter público.				

Fuente : LTC

NOTA - La "tarifa económica" es dos tercios de la tarifa normal, y se aplica según la categoría de llamada, a saber, llamadas locales, nacionales interurbanas, internacionales de 6 de la tarde a 6 de la mañana

¹³ Las llamadas por operadora normales son las procedentes de centrales provistas de selección automática internacional (ISD). Las tarifas especiales para llamadas por operadora se aplican a centrales no equipadas con ISD. Para llamadas de más de 3 minutos, se aplica la tarifa normal o la especial según la llamada provenga de una central con ISD o sin ISD.

LESOTHO

Ha de advertirse que, si bien LTC nos manifiesta que la subvención cruzada es actualmente muy escasa o nula, se produce cierto desequilibrio geográfico. Las tarifas para la instalación de líneas de abonado directas se fijan tomando como base la distancia; se percibe un recargo por cada 100 metros que se rebasa la zona de tasa mínima (MRA) que cubre un radio de 5 km. Nótese también que el 65% de las líneas de abonado directas se sitúa dentro de Maseru.

Sobre la base de la información que nos ha facilitado, LTC ha introducido un conjunto de modificaciones de tarifas en 1988¹⁴, con algunos ajustes menores realizados el 1 de abril de 1990.

Con efecto desde 1 de enero de 1994, se ha modificado la clasificación de los países en cuanto a llamadas internacionales. Durante el periodo 1988-1994 había nueve zonas de llamadas internacionales. Al reorganizar las zonas para la preparación de las tarifas de 1994, se tomó en cuenta el equilibrio del tráfico de salida (en 1991, el 87,5% de todo el tráfico de salida se dirigía a Sudáfrica en la zona 1, con un 3,8% adicional para los demás países de la Unión aduanera; la zona dos, que estaba compuesta por Mozambique y Zimbabwe, se llevaba menos del 1% del tráfico de salida total).

Para los países de la Unión aduanera (República de Sudáfrica, Namibia, Botswana y Swazilandia), que todavía se clasificaban en la zona uno, la tarifa de llamadas normales de selección automática internacional se aumentó de 1,80 a 2,10 maloti por minuto, pasando la tarifa reducida de 1,05 a 1,41 maloti por minuto.

El Plan de desarrollo de las telecomunicaciones del PNUD destinado a LTC en el periodo 1991 a 2010 tuvo en cuenta la anterior estructura zonal del tráfico internacional, así como la necesidad de obtener mayores ingresos de LTC, y recomendó un incremento de tarifas de las llamadas dirigidas a países de la zona uno con el fin de elevar los ingresos al máximo. La recomendación fue el aumento hasta 2,70 maloti y la ampliación de la zona uno para incluir Mozambique, Zimbabwe, Malawi, Zambia y Tanzania. Pero la recomendación no se llevó a efecto por una serie de razones que limitan las subidas de tarifas, siendo la más importante el coste social del mayor gasto en llamadas telefónicas.

La reorganización de la zona uno para las tarifas de 1994 dio lugar a que las tarifas para las llamadas normales a Malawi o a Zambia se mantuvieran en 3,60 maloti por minuto, aunque las destinadas a Mozambique o Zimbabwe se aumentaron desde 2,70 a 3,60 maloti por minuto. Para Angola y Tanzania, anteriormente en la zona cuatro con una tasa de percepción de 5,40 maloti por minuto para las llamadas normales, la tarifa se fijó en 3,60 tras los cambios de 1994. Las llamadas hacia Kenya y Uganda se mantuvieron en 5,40 maloti por minuto, mientras que las llamadas al resto de África, Europa y Oriente Medio permanecieron en las mismas tarifas de 7,20 y 9,00 maloti, respectivamente. En 1991, casi el 5% de las llamadas salientes se destinaban a Europa y el 1,5% de las llamadas a los EE.UU. y a Canadá.

Las tarifas de las llamadas internacionales a EE.UU., Canadá y el resto del mundo descendieron desde 10,80 por minuto a 9,00 maloti por minuto.

Las ciudades fronterizas entre Lesotho y Sudáfrica se consideran zonas especiales de llamada. Las llamadas establecidas entre dos ciudades vecinas, a distintos lados de la frontera, utilizando un código de ruta especial, no se consideran internacionales, no se les aplica la tarifa internacional completa, y tampoco forman parte del tráfico ni de los ingresos por servicio internacional. Actualmente sólo se tratan de esta manera las llamadas a Ladybrand. Las tarifas aplicadas a tales llamadas transfronterizas son algo más altas que las del tráfico interurbano nacional, aunque bastante más reducidas que las de las llamadas a Sudáfrica por selección automática directa.

3.2.3 Elasticidad en los precios

La elasticidad en precio de la demanda es el cambio porcentual en cantidad solicitada dividido por el cambio porcentual en el precio. Es difícil deducir datos sobre la elasticidad de los precios en Lesotho. Disponemos de los datos siguientes:

¹⁴ Se nos ha mostrado un proyecto de propuesta al Consejo en relación con las tarifas.

LESOTHO

- una lista de las tasas de percepción propuestas para 1988, que al parecer fue adoptada en 1988 y posiblemente se mantuvo hasta 1 de enero de 1994, aunque se introdujeron ciertos cambios el 1 de abril de 1990.
- La lista de tasas de percepción actuales, que se aplica desde 1 de enero de 1994. Por desgracia, esta lista agrupa a los países en bandas algo diferentes de las establecidas en 1988-1994, por lo que se dificulta la comparación del volumen total en el periodo anterior al cambio de tarifas con el volumen total en el periodo posterior a dicho cambio.
- El volumen de tráfico de salida en minutos, totales y por cada país de destino, para 1994 y 1995 (periodos anterior y posterior al cambio de tarifas).

Dado que los grupos de países (las bandas) variaron su composición de antes a después de 1994, parece lógico utilizar un solo país, con el que se mantiene la principal relación de tráfico, como sustituto de todos los demás países. Este es la República de Sudáfrica (RSA). La tarifa para la RSA, antes de 1 de enero de 1994, era (aparentemente) de 1,80 maloti. Después del cambio pasó a ser 2,10, con un aumento de 0,30, o sea del 16,6%. El tráfico cursado a la RSA en 1993 fue de 10 008 986, y en 1994 de 10 832 259, lo que supone un aumento del 8,2%. Tenemos así un resultado que contradice la intuición: la elasticidad es $8,2/16,6$, es decir un 0,49 positivo. Así que, al elevarse el precio, el volumen también crece aunque no proporcionalmente. Es claro que los factores económicos o sociales deben tener aquí una repercusión que explique este anómalo sentido de la variación.

Es posible deducir elasticidades de precios para países distintos de Sudáfrica. Por ejemplo, los precios a Canadá, EE.UU., la India y otros países lejanos aparentemente cambiaron el 1 de enero de 1994 (aunque esto no se ha confirmado) desde 10,8 maloti a 9,0 maloti, disminuyendo en un 16,7%. El volumen de tráfico en minutos en 1994 comparado al de 1993 para dichos tres países se elevó en 10,0, 9,6 y 10,0 %, respectivamente. Esto indicaría una elasticidad en precios comprendida entre -0,57 y -0,60. Los datos señalados son interesantes, pero parece arriesgado utilizarlos por tres motivos: el primero es que los cambios de tarifa se propusieron pero no está claro que fueran adoptados; el segundo es que los cambios en los que se obtuvo un resultado razonable solamente se probaron en rutas de poco tráfico, mientras que en la de mayor tráfico se dio el resultado contradictorio antes analizado; el tercero, en fin, es que dicho resultado contradictorio cuestiona todo el cambio de tarifas y sus resultados.

Puesto que se carece de datos fiables para Lesotho, quizás pueden tomarse datos de otro estudio nuestro realizado sobre un país, Uganda, del que puede deducirse una elasticidad en precios, si bien cuestionable en cierto grado.

En Uganda es posible realizar tres estimaciones con amplias variaciones de la elasticidad en precios, como se refleja en el cuadro siguiente. (Adviértase que estas tarifas se dan en USD y se aplican a todas las llamadas salientes hacia países situados fuera del África Oriental.)

LESOTHO

Cuadro 3.3 : Fecha de cambio de tarifa

	1 de julio de 1992	1 de julio de 1994	1 de septiembre de 1997
Tarifa original	7,50 USD/min	5,00 USD/min	3,00 USD/min
Nueva tarifa	5,00 USD/min	3,00 USD/min	1,50 USD/min
% cambio de tarifa	-33%	-40%	-50%
Periodo cuantificado	1 julio 1990 a 30 junio 1992 frente a 1 julio 1992 a 30 junio 1994	1 julio 1993 a 30 junio 1994 frente a 1 julio 1994 a 30 junio 1995	Julio y agosto 1997 frente a septiembre y octubre 1997
Min. Salida, antes de cambio de tarifa	8 547 993	2 730 224	1 055 168
Min. Salida, después de cambio de tarifa	5 511 818	4 410 694	1 143 751
% cambio cuantitativo de minutos	-36%	+61%	+8%
% cambio cuantitativo/ % cambio de tarifa	-36/-33 = 1,09	61%/-40% = -1,53	8/-50 = -0,16

Fuente : Estudio de caso

Como vemos aquí, en julio de 1992 la tarifa descendió notablemente en Uganda pero el volumen de tráfico también cayó, de forma inesperada. Esto pudiera deberse a que las tarifas seguían siendo tan altas que la mayoría de los abonados continuaban utilizando un sistema por intermediario informal, a que otros países hubieran rebajado sus tarifas todavía más de manera que la diferencia estimulara más las llamadas entrantes que las salientes, y a otros factores exógenos no identificados. (Se utilizan en el cuadro los datos de los dos años anteriores y posteriores, pero se obtiene un resultado casi igual con los datos de un año.) Otra explicación posible es la deprimida economía de Uganda en 1992, cuando el PIB descendió hasta su nivel más bajo en los últimos años, el PNB per cápita cayó de 260 USD a 200 USD, la inflación marcó una cresta del 54,4 % y el consumo total per cápita bajó desde 195 USD hasta 163 USD. Todo ello pudo haber causado el descenso del tráfico de salida.

En julio de 1994 volvió a bajar la tarifa acusadamente, pero esta vez el volumen de tráfico **subió** en el año posterior al cambio, mostrando una elasticidad en precio de -1,53, con el signo que se esperaba.

En septiembre de 1997 hubo una nueva reducción de tarifas en Uganda, pero sólo disponemos de datos de los dos meses posteriores al cambio. Comparando esos dos meses con los dos meses anteriores se aprecia un moderado aumento cuantitativo del tráfico. Sin embargo, el cambio de tarifas no se anunció suficientemente, y por ello no es razonable esperar que el tráfico crezca con rapidez.

Los datos expuestos son algo desconcertantes, por cuanto reflejan un cambio importante de signo “incorrecto” (en dólares constantes, pero posiblemente cerca de lo “correcto” en moneda local), un cambio moderado en el sentido “correcto”, y un cambio elástico en la dirección lógica. Al utilizar estos valores supondremos que la elasticidad sigue una curva normal y decreciente, y utilizaremos la cifra de -1,53 para todos los cálculos. (Este valor generalmente concuerda con la investigación de Booz Allen en Latinoamérica en 1992-1994, en la que los expertos estimaron que las elasticidades en precios para tráfico interurbano internacional variaban desde -0,6 para el sector de mayor renta de la población hasta -1,8 para el sector

LESOTHO

mayoritario, más desfavorecido.) Debe, sin embargo, advertirse que los otros dos valores de elasticidad obtenidos en Uganda arrojan dudas sobre la validez de esta cifra de -1,53.

Hay que dar un salto todavía mayor para trasplantar este valor de -1,53 de Uganda a Lesotho, pero parece ser que es el único dato confirmado disponible en toda la región africana. Por consiguiente lo vamos a utilizar extensamente (aunque con precaución) en el resto del Informe. Debemos advertir que las cifras de elasticidad son probablemente los números **esenciales** en el modelo, que el empleo de una cifra de elasticidad menor de uno da resultados sustancialmente diferentes a los obtenidos con la cifra de 1,53, y por lo tanto que podría ser arriesgado basar las recomendaciones de política exclusivamente en estos resultados del modelo.

3.2.4 Tendencias en las tasas y partes alícuotas de distribución

LTC no obtiene ingresos de las liquidaciones internacionales. En cuanto a la telefonía se refiere y como consecuencia de los acuerdos de tránsito, LTC incurre en pérdidas reales que dan lugar a pagos de salida netos. En sentido opuesto hay que señalar el hecho de que aumenta el número de abonados, al mismo tiempo que el tráfico de llamadas salientes. Los ingresos por liquidación internacional en télex y telegrafía son positivos (salvo en 1996/7 que fueron negativos), aunque muy reducidos.

LTC mantiene relaciones con un número limitado de corresponsales. Los tres principales son BT y Telkom SA (ambos receptores de pagos de salida netos de LTC), y AT&T (de la cual LTC recibe pagos de liquidación netos, aunque las cifras obtenidas para 1995-1997 indican que la cantidad no es importante, unos 647 854 maloti durante ese periodo).

El cuadro siguiente describe las principales relaciones de LTC con sus corresponsales, con los porcentajes de pagos de liquidación netos de entrada o de salida. Adviértase que las cifras indicadas expresan montos de liquidación totales para el periodo 1990-1996¹⁵.

Cuadro 3.4 : Porcentaje de pagos de liquidación totales en las relaciones con corresponsales 1990-1996

País	Corresponsal	% de liquidación neta a corresponsal	% de liquidación neta a LTC
EE.UU.	AT&T	71,5%	
Reino Unido	BT		59,5%
Sudáfrica	Telkom SA		39%
Alemania	Deutsche Telecom	5,8%	
Kenya	KPTC		0,4%
Suecia	Telia AM		0,82%
Dinamarca	Tele Denmark	3,7%	
Suiza	Swiss Tel	1,8%	
Francia	France Telecom		[Pago de salida ¹⁶]
Canadá	Teleglobe	0,16%	

Fuente : Estudio de caso

¹⁵ Nótese que la información sobre tasas de distribución es confidencial, si bien puede discutirse con la UIT la posible divulgación de detalles.

¹⁶ Los valores de los pagos de liquidación a France Telecom corresponden a 1996-1997 y no están incluidos en las cuentas totales para 1990-1996 que hemos podido ver.

LESOTHO

En los datos facilitados pueden apreciarse varias tendencias interesantes en las tasas y partes alícuotas de distribución con los destinos más importantes.

3.2.5 Llamadas a países de la SADC

Las llamadas establecidas en uno y otro sentido con los países miembros de la SADC¹⁷, con la excepción de Sudáfrica, se cuentan como llamadas internacionales si bien estos países operan según un sistema de retención íntegra de tasas en origen (SKA).

Aunque LTC no retribuye a los operadores de países SADC por la terminación de sus llamadas, debe todavía pagar una parte alícuota de tránsito a Telkom SA por el transporte de sus llamadas a través de Sudáfrica. Por supuesto, según los datos de contabilidad y liquidaciones facilitados para el periodo 1995-1997, a pesar de que el tráfico mantenido entre Sudáfrica y Lesotho (solamente de telefonía vocal) está en favor de Lesotho, la liquidación con Telkom SA de la parte alícuota de tránsito para el tráfico dentro de la SADC da lugar a pagos netos a Telkom SA.

Con base en las cifras de tráfico (en minutos pagados) facilitadas para el tráfico regional en el interior de la SADC durante el periodo 1990-1996, las llamadas salientes hacia países SADC¹⁸ (sin incluir Sudáfrica) superan a las llamadas entrantes. La retención íntegra de tasas en origen resultaría beneficiosa para Lesotho, salvo por las tasas de tránsito que han de pagarse a Sudáfrica por el encaminamiento de llamadas a través de su red.

3.2.6 Efectos de las variaciones del cambio de moneda

Según LTC, Lesotho ha sido desde 1994 más bien pagador neto que receptor neto de tasas de liquidación. LTC indica que ello obedece en gran parte a la depreciación del Rand con respecto al dólar y la libra. La fortaleza de la libra y el dólar frente al maloti han repercutido en los pagos netos liquidados a BT y en los pagos netos recibidos de AT&T.

Entendemos que las subidas de tarifas introducidas en 1994 se establecieron, en cierta medida, para mitigar este efecto. Las proyecciones de ingresos y las recaudaciones reales indican que, en cuanto a la telefonía vocal, esta acción no moderó la pérdida de ingresos por pagos de liquidación durante el periodo 1994-1997.

Es probable que a corto plazo continúe depreciándose la moneda y que, además de mantener los acuerdos de tránsito, Lesotho siga siendo un pagador neto al exterior de tasas de liquidación. Esto se refleja en las cifras reales y presupuestadas para 1996 y en los presupuestos proyectados para 1997/1998.

3.2.7 Relaciones con corresponsales extranjeros

La relativamente débil posición negociadora de LTC frente a ciertos corresponsales extranjeros importantes viene atemperada por el hecho de que Lesotho cursa cantidades apreciables de tráfico de tránsito a través de operadores como BT y Telkom SA.

BT, uno de los más importantes corresponsales extranjeros de LTC, está preparado para renegociar los términos de establecimiento de las relaciones internacionales con el fin de retener el tráfico de tránsito europeo e internacional de Lesotho. Esto dará lugar a pagos netos de LTC a BT. Por ejemplo, las gestiones de LTC para cursar más tráfico de tránsito a través de otros corresponsales como Telkom SA han sido causa de que BT reduzca sus tasas de distribución.

¹⁷ Véase la anterior NOTA 1.

¹⁸ Entendemos que se ha establecido un enlace directo con Zimbabwe. En el supuesto de mantenerse la retención íntegra en origen, Lesotho debería notar una pequeña reducción en la parte alícuota de tránsito que ha de pagar a Telkom SA. Otro factor nuevo puede ser el encaminamiento de llamadas a través de Zimbabwe. Necesitaremos confirmar las intenciones de LTC a este respecto.

LESOTHO

Tomando como base los datos sobre tasas de distribución facilitados por LTC, las tasas de distribución convenidas con BT están en disminución¹⁹.

Quizás LTC se vea también perjudicada en cuanto al tráfico que puede enviar a sus corresponsales. Entendemos que ese fue el motivo de que fracasaran los acuerdos con Suecia para la terminación de llamadas dirigidas a los países nórdicos.

3.2.8 Cambios en las tarifas de Telkom SA

LTC reconoce que los cambios en las tarifas internacionales de Telkom SA pueden crear una disparidad mayor entre los tráficos de entrada y de salida con Sudáfrica. LTC siempre ha intentado que sus tarifas sean fiel reflejo de las tarifas de Telkom con miras a evitar el riesgo de pérdida de tráfico.

Los valores del tráfico para el periodo 1990-1996 indican que, pese al ligero aumento del tráfico cursado de Lesotho a Sudáfrica en 1994, el tráfico desde Sudáfrica a Lesotho aumentó aproximadamente el 45% desde 1993 a 1994. El balance de tráfico (sin incluir el tráfico de tránsito) permanece favorable a Lesotho. Las tarifas más reducidas de Sudáfrica pueden dar lugar a un aumento de tráfico hacia Lesotho. Las tasas de tránsito son responsables de los pagos netos liquidados a Sudáfrica.

Las tasas de percepción internacionales, notablemente inferiores, impuestas en Sudáfrica podrían servir de incentivo para los operadores de comunicaciones por intermediario, aunque sea posible utilizar tasas transfronterizas para acceder a la red sudafricana, cambiando algo los incentivos usuales para los operadores intermediarios, aunque no para los intermediarios "manuales", es decir, los propios usuarios. Las tarifas más bajas que Lesotho aplica a esas rutas pueden suavizar esta amenaza. También han de considerarse factores sociales, como por ejemplo el que los trabajadores emigrantes, por su mayor poder adquisitivo, llamen a su casa con más frecuencia que les llaman sus familiares de Lesotho.

¹⁹ Las cifras para Reino Unido-Lesotho via BT indican una tasa de distribución de 1,47 SDR en 1986. Esperamos obtener cifras más actuales de LTC y, en particular, comprobar la tasa publicada por FCC de 0,6 SDR para Reino Unido-Lesotho en octubre de 1996.

LESOTHO

4 EVALUACIÓN DE LOS COSTES DEL SERVICIO INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LTC carece de un sistema de contabilidad que permita un fácil análisis del coste real de la transmisión internacional, la conmutación y la transmisión nacional. Cabe destacar que el PNUD condujo un estudio de determinación de servicios con base en los costes con miras a proponer cambios de tarifas. En ese estudio se analizó cada servicio a la luz de las Recomendaciones en vigor del CCITT. Cabe suponer que las tarifas propuestas se acomodaban en gran medida a los métodos internacionales de cálculo de costes que entonces se aplicaban. Las recomendaciones del PNUD se prepararon en el contexto de elevar los ingresos de LTC al máximo, mas no todas las recomendaciones se llevaron a efecto.

Testimonios anecdóticos aducidos por LTC indican que los precios (tarifas) están generalmente en línea con los costes, aunque tal vez el precio del elemento de “prolongación nacional” sea algo inferior al coste. Nótese a este respecto que hay un elemento de diferenciación geográfica relacionado con la determinación de precios nacional.

LCT proporcionó algunos datos sobre los costes imputables a la telefonía internacional. Si bien estos datos no son lo suficientemente detallados como para realizar una atribución rigurosa de costes, podemos hacer una atribución indicativa como se expone a continuación. Los costes se atribuyen a una de estas cuatro categorías: costes relativos a enlaces externos con la República de Sudáfrica, a través de los cuales circula tráfico a la RSA y diversos países de la SADC; costes asociados a los enlaces externos vía satélite; costes de la prolongación nacional requerida para la originación o terminación de los flujos de tráfico que circulan por enlaces de la RSA; y costes de la prolongación nacional requerida para el tráfico vía satélite. Para la división del tráfico entre la vía RSA y la vía satélite, se adopta una relación del 91,2% y 8,8%, basada en la división del tráfico total entre las dos vías.

Los costes por minuto para los enlaces externos parecen razonables y suelen estar en línea con los costes internacionales. En cuanto a la prolongación nacional, los costes por minuto guardan consonancia con los costes estimados por Uganda en el otro caso estudiado, y en realidad son menores que ellos.

LESOTHO

Cuadro 4.1 : LESOTHO : Análisis de costes indicativos

Elemento de coste	Coste (cifras de LTC)	Periodo de amortización (estimado)	Coste anualizado	Atribución a enlaces con RSA	Atribución a enlaces por satélite
Costes de enlaces externos					
Costes de sat.	4,5 mill. USD	10	450 000 USD	0	450 000 USD
Conmut. intnal.	1,32 mill. USD	10	132 000 USD	120 384 USD	11 616 USD
Enlaces de transm. A SA	595 000 USD	10	59 500 USD	59 500 USD	0
Arrend. anual sat.	111 000 USD	1	111 000 USD	0	111 000 USD
Salarios del pers.	908 000 USD	1	908 000 USD	828 096 USD	79 904 USD
Otras operaciones	120 000 USD	1	120 000 USD	109 440 USD	10 560 USD
Total de enlaces externos				1 117 420 USD	663 080 USD
Minutos totales asociados				42 065 000 USD	4 046 000 USD
Centavos por minuto				2,7	16,5
Prolongación nacional					
Red de conmut.	4,62 mill. USD	7	0,660 mill. USD	0,602 USD	0,058 USD
Transm., equipo y edificios	11 130 USD	15	0,742 mill. USD	0,676 mill USD	0,066 mill. USD
Costes admin.	7 746 mill. USD	1	7 746 mill. USD	7 064 mill USD	0,682 mill. USD
Costes financieros	1,18 mill. USD	1	1,18 mill. USD	1 076 mill USD	0,104 mill. USD
Total prolongación nac.				9 418 mill USD	0,910 mill. USD
Minutos totales asociados				42 065 USD	4 046 000 USD
Centavos por minuto				22	22
Total de cents. por minuto				24,7	38,5

Fuente : Estudio de caso

Aunque a título indicativo, la atribución de costes y la conclusión de que los costes de los enlaces suelen guardar consonancia con los costes internacionales concuerda con las manifestaciones de LTC en el sentido de que las tarifas generalmente están en línea con los costes, y de hecho pueden caer por debajo de ellos.

Al tratar de verificar estos datos indicativos (de otro modo que no sea por comparación con los resultados logrados en nuestro estudio de Uganda), advertimos que Lesotho no estaba incluido en el trabajo de determinación del precio de componentes de la tarifa (*Tariff Component Pricing, TCP*) emprendido por la FCC con miras a determinar partes alícuotas de distribución que sirvan como referencia. Otros dos países africanos, Kenya y Sudáfrica, fueron examinados por la FCC con los resultados que figuran a continuación.

LESOTHO

Cuadro 4.2 : Estimaciones del TCP de FCC para los países Africanos

PAÍS	Transmisión internacional	Conmutación internacional	Prolongación nacional
Kenya	0,255 USD	0,048 USD	0,123 USD
Sudáfrica	0,052 USD	0,034 USD	0,083 USD

Fuente : Estudio de caso

Sobre esta base, el coste total de los componentes de una llamada internacional en Kenya sería aproximadamente de 0,42 USD. En Sudáfrica, el total estaría en torno a 0,17 USD.

Los componentes equivalentes en Lesotho (0,27 USD para los componentes de una llamada a Sudáfrica y 0,55 USD utilizando enlaces por satélite) son intermedios entre los de Kenya y Sudáfrica. Aunque estas comparaciones probablemente no tengan mucho valor práctico dadas las diferencias en desarrollo de la red y en otros factores como el nivel de digitalización, el desarrollo económico general y los aspectos sociales, es interesante advertir que, en relación con los costes atribuidos al enlace de RSA y la prolongación nacional, el coste indicativo para Lesotho está solamente a 0,04 USD por encima de la cifra de referencia de la FCC para los países menos adelantados. También hacemos notar que, siguiendo la clasificación de los grados de desarrollo dada por el Banco Mundial y la UIT, Lesotho se alinearía con Kenya como país de renta baja.

LESOTHO

5 ESCENARIOS CON CAMBIOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD INTERNACIONAL

A modo de una visión general, debe hacerse notar los siguientes puntos:

- En conjunto, LTC experimenta unos ingresos netos negativos por liquidación internacional del servicio telefónico. En este aspecto Lesotho es absolutamente único entre los países en desarrollo. El tráfico telefónico está razonablemente equilibrado, aunque inclinado en favor de las llamadas salientes.
- LTC tiene establecido un programa de desarrollo, pero debido a las incertidumbres de financiación y al influjo adverso sobre el desarrollo resultante de la reciente alteración industrial, LTC ha experimentado un desarrollo negativo de la red, habiendo descendido la densidad telefónica desde 1 teléfono por 100 habitantes hasta 0,93.
- LTC no subvenciona las llamadas locales con los ingresos por llamadas internacionales.
- LTC no está sujeta a las obligaciones de servicio universales expresadas como objetivos de servicio o de expansión, si bien la Ley le exige mejorar y desarrollar sus sistemas de explotación. LTC se ha fijado a sí misma los objetivos de penetración contenidos en su plan Visión 2000 (véase el punto 2.1.1).
- LTC mantiene un número limitado de relaciones corresponsales. Aun en el caso de que las cifras de tráfico cursado entre LTC y su corresponsal indiquen que debe haber liquidaciones netas hacia LTC (por ejemplo, de BT y Telkom SA), los acuerdos de tránsito son de tal índole que LTC finalmente se verá obligada a hacer pagos de salida netos.

5.1 Modelo de proyección de ingresos: estructura

Con el fin de explorar diversos escenarios en los que intervienen cambios de las tasas de distribución, se creó un modelo de proyección de ingresos para las liquidaciones internacionales de Lesotho. Dicho modelo tenía forma de ecuación, como la siguiente:

$$\Sigma Ir_n = [(POC - OG_n) (POGM_n)] + [(PTC_n) (PIMO_n)] + [(LCC_n - LAR_n) (POGM_n)] + [(POGM - SKA_n) (CR - SKA_n)] - [(POGM_n) (PTC_n)]$$

en la que:

- ΣIr_n = Ingresos internacionales procedentes de todas las fuentes en el año n , sumando todos los países con percepción íntegra de tasas en origen (*Sender Keeps All*, SKA) de la SADC y los que no aplican SKA (los países SKA de la SADC son Botswana, Mozambique, Namibia, Swazilandia y Zimbabwe).
- POC- OG_n = Tasas de originación proyectadas para llamadas salientes de Lesotho en el año n (variando POC-OG según la hipótesis del escenario).
- POGM $_n$ = Minutos de tráfico de salida proyectados desde Lesotho en el año n hacia países no SKA (la proyección se hace multiplicando el volumen en el año de base [una media entre los datos de 1995 y 1996] por un factor que expresa la elasticidad en precio de la tasa de percepción supuesta en Lesotho, por un factor que incorpora el crecimiento en líneas de Lesotho, y por un factor relativo al crecimiento ajustado del PIB). (El crecimiento del PIB, ya proyectado, se ajusta ligeramente a la baja por el influjo de dos factores: el incremento de población, dado que cierto crecimiento futuro del PIB realmente puede obedecer a la mayor población y no al PIB per cápita, y la intensidad del tráfico de telecomunicaciones ya que suponemos que los nuevos abonados, probablemente de menores recursos, no harán llamadas internacionales al mismo ritmo que los antiguos abonados).
- PTC $_n$ = Tasas de terminación entrante proyectadas en el año n para cada país no SKA (proyección según la hipótesis del escenario).

LESOTHO

- $PIM0_n$ = Minutos de tráfico de entrada proyectados en el año n como entrantes en Lesotho desde los distintos países no SKA, sumando todos los países (la proyección se hace multiplicando el volumen en el año de base [una media entre los datos de 1995 y 1996] por un factor que expresa la elasticidad en precio de la tasa de percepción supuesta en cada país extranjero, por un factor que incorpora el crecimiento en líneas de Lesotho, y por un factor relativo al crecimiento mundial del PIB aplicable a todos los países corresponsales).
- LCC_n = Tasas de percepción de Lesotho en el año n para cada país de destino.
- LAR_n = Tasa de distribución en Lesotho relativa a ese país en el año n , proyectada según la hipótesis del escenario (el resultado de la sustracción de la tasa de percepción menos la tasa de distribución da el exceso de la tasa de percepción sobre la tasa de distribución retenido por LTC en cada llamada, por encima del monto que retiene LTC por originación de la llamada –ya tenido en cuenta anteriormente– y de la cantidad que se paga al país corresponsal –la tasa de terminación en el país extranjero, que generalmente es igual a la tasa de originación–; la sustracción de esos términos se multiplica luego por $POGM_n$, los minutos de salida proyectados antes descritos).
- $POGM-SKA_n$ = Minutos de tráfico de salida proyectados para cada país SKA en el año n (la proyección utiliza el volumen en minutos estimado actual multiplicado por un factor que incorpora el crecimiento en líneas de Lesotho, por un factor asociado a la elasticidad en precios de Lesotho según la tasa de percepción propuesta, y por un factor vinculado a la mejora de calidad del servicio).
- $CR-SKA_n$ = Tasa de percepción en Lesotho para el tráfico dirigido a cada país SKA en el año n (en la hipótesis del escenario, suponiendo que se mantiene el sistema SKA).
- (PTC_n) = Tasas de tránsito proyectadas para cada país SKA y no SKA (el tránsito a través de Sudáfrica del tráfico SKA requiere un pago de salida a Sudáfrica, pero ninguna parte de la tasa de terminación al país de destino; se utiliza un término independiente en la ecuación de Lesotho, mas no en la de Uganda, porque las tasas de tránsito son muy importantes para Lesotho).

Adviértase que este modelo de los ingresos no considera los posibles ingresos internacionales en Lesotho que provengan de segundos operadores, sea de manera independiente, o sea porque pudiesen generar más ingresos para LTC dirigiendo más tráfico a través del acceso internacional de LTC o de los enlaces transfronterizos. Nótese también que esta ecuación ha considerado ya los pagos de salida en el término LAR_n , por lo que no se necesita un término separado para dichos pagos de salida. Los ingresos por el operador celular actual no se calculan por separado, sino que sus 2200 abonados se suman a la base de abonados de LTC. Se pasaron por alto los efectos de los posibles cambios espectaculares en el sector, como serían la privatización o las grandes inversiones externas, puesto que el interés se centraba en comparar los diversos cambios de tarifas con un caso básico de evolución, mas no de revolución.

5.2 El caso básico

Podemos utilizar el modelo de ingresos descrito anteriormente para crear escenarios de lo que podría suceder en los ingresos de Lesotho en condiciones diversas.

Al crear un caso básico, adoptamos las siguientes hipótesis:

- Todas las previsiones se extienden al año 2002. (La única excepción es el escenario de FCC, que requiere actuaciones en el 2003. Para todos los escenarios, sin embargo, el año 2002 será el foco de las comparaciones).
- El índice de crecimiento de líneas en Lesotho será del 8 % anual (la cifra se toma del plan de actividad que indica el crecimiento en años futuros, pero en los años inmediatos el referido plan proyecta un índice más elevado, lo que parece demasiado ambicioso dado los problemas financieros y de otra índole del sector).

LESOTHO

- El crecimiento del PIB en Lesotho será del 4 % anual, ajustado a la baja en un 1 % en cuanto a la población y un 1 % en cuanto a la intensidad en telecomunicaciones, lo que arroja un 2 % neto anual.
- La calidad del servicio en los países exteriores a Lesotho mejorará en un 2 % anual.
- La tasa de percepción y las tasas de distribución fuera de Lesotho aumentarán un 2 % anual.
- El crecimiento del PIB mundial es del 3 % anual.
- La elasticidad en precios de Lesotho y su país vecino Sudáfrica es de -1,53, aplicada cada año a la tasa de percepción en Lesotho y Sudáfrica (suponemos que Sudáfrica tiene la misma elasticidad que Lesotho porque la gente de Sudáfrica que llama a Lesotho son casi siempre mineros, y porque se producirían notables distorsiones en el modelo si Sudáfrica, que genera la mayor parte del tráfico de entrada y salida de Lesotho, tuviera una elasticidad diferente).
- En el resto del mundo la elasticidad en precios es de -1,1 para países de renta alta, y de -1,2 para países de renta baja, aplicándose cada año a las tasas de percepción en aquellos países.
- El crecimiento de líneas en los países SADC exteriores a Lesotho es del 8 % anual.
- Este caso básico mantiene, por tanto, constantes los precios (tarifas) y todos los cambios obedecen al crecimiento económico y de la red, y no a variación de tarifas. Partiendo de estas hipótesis, proyectamos que todos los ingresos internacionales aumenten desde 9,4 millones USD en 1998 hasta 14,9 millones USD en 2002, dentro de los cuales se incluyen los ingresos de países SKA de la SADC que pasarían de 0,302 millones USD a 0,636 millones USD. Esto se basa en un aumento de 15,6 millones a 24,6 millones de los minutos de salida hacia países no SKA, y de 17,8 millones a 27,0 millones de los minutos de entrada desde países no SKA. (De estos 27,0 millones, se prevé que 25,5 millones procedan de la República de Sudáfrica). Los ingresos se basan asimismo en un aumento de 0,484 millones a 1,2 millones de los minutos de salida hacia países SKA (los minutos de entrada desde países SKA no están estimados).

Así pues, en el caso básico, y como resultado del crecimiento del PIB, las líneas y la población, el total de ingresos internacionales crecerá en el 58,5% en el periodo 1998-2002. Los escenarios que más tarde se describen se compararán con las cifras obtenidas en este caso.

Al final de este capítulo se presenta un cuadro que resume los resultados de los diferentes escenarios.

Del plan de actividad de 1996 obtuvimos una estimación de los ingresos totales de LTC en el futuro (y realizamos una proyección a dos años utilizando la tasa de crecimiento del 20,5% señalada en el plan de actividad para los años posteriores al mismo, con un tipo de cambio de maloti a USD de 3,63 vigente en el momento de prepararse dicho plan), tras lo cual comparamos esa estimación con las que habíamos realizado sobre el tráfico internacional total en el futuro. La comparación mostró en 1998 unos ingresos internacionales de 9,4 millones USD (un 43% de los ingresos totales de 21,7 millones USD), mientras que, en el 2002, los ingresos pasan a ser de 14,9 millones USD (el 33% del ingreso total de 45,8 millones USD). En el cuadro resumen incluido en el siguiente punto 6.1 comparamos los ingresos internacionales totales con esta cifra especulativa de resultados para cada uno de los escenarios.

Por facilidad de examen al aumentar la complejidad del modelo, hemos cambiado ligeramente el orden de análisis del escenario con respecto al mandato.

5.3 Reducción escalonada en las tasas de distribución a los principales destinos

5.3.1 Antecedentes

La Recomendación UIT-T D.140 (**D.140**) propone que las Administraciones intenten aplicar tasas de distribución orientadas a los costes con toda la prontitud posible. No obstante, la D.140 reconoce que, si la disparidad entre la tasa de distribución y el coste de terminación de la llamada es apreciable, puede necesitarse una reducción escalonada, durante un cierto periodo, de las tasas de distribución para una relación determinada. Las Administraciones deben procurar acordar reducciones escalonadas a lo largo de

LESOTHO

un periodo de uno a cinco años. Este periodo puede prolongarse dependiendo del nivel de la reducción acordada y de la diferencia de desarrollo de los países interesados.

La UIT ha sugerido reducciones comprendidas entre el 6% y 10%. Nosotros hemos elegido el 10% a los efectos de modelación .

5.3.2 Efectos en Lesotho

Al utilizar el modelo de ingresos e intentar responder a la pregunta de qué ocurrirá si se produce una reducción escalonada como se anticipa en la D.140, mantenemos todas las hipótesis enumeradas anteriormente excepto las siguientes, que se modifican:

- Las tasas de percepción en Lesotho para países no SKA disminuyen un 10 % anual (10% aplicado a la tasa del año anterior).
- Las tasas de distribución en Lesotho para países no SKA disminuyen un 10 % anual; para el resto del mundo descienden en la misma proporción.
- Las tasas de percepción en Lesotho para países SKA disminuyen un 10 % anual.
- Según estas nuevas hipótesis, vemos que en el 2002 los minutos de salida hacia países no SKA se elevan a 46,7 millones y los minutos de entrada a 51,1 millones, y que los minutos de salida a países SKA se elevan a 1,2 millones. Todos estos valores son notablemente superiores a los minutos calculados en el caso básico para el año 2002, excepto en los minutos de salida a países SKA.
- Los ingresos totales ascienden a 15,6 millones en el 2002, de los cuales 0,684 millones corresponden a los ingresos de países SKA. La cifra total de ingresos supera en un 4,7% a su homóloga de 14,9 millones en el caso básico.
- Para comprobar la validez de estas proyecciones, comparamos los minutos de salida en el caso básico y años posteriores con los minutos por línea y los minutos por habitante que figuran en publicaciones. Generalmente las proyecciones concordaban con estas proporciones para los países menos adelantados, si bien los minutos por línea estaban en superioridad porque hemos mantenido la tasa de crecimiento de líneas en el 8 % anual mientras que los minutos crecían con más celeridad.

Como puede verse, el resultado obtenido supone una cierta mejora de los ingresos para Lesotho. Antes de abandonar este escenario debemos examinar cómo se aborda aquí uno de los problemas más persistentes de los acuerdos sobre liquidación actuales: la comparación entre los flujos de tráfico entrante y saliente. Dado que las tasas de percepción en numerosos países menos adelantados se han mantenido durante años en un nivel superior al de muchos de los países desarrollados, el volumen de minutos de salida ha sido mucho más bajo que el de minutos de entrada, lo cual conduce a un flujo saliente de liquidaciones para los países menos adelantados. Sin embargo, la situación en Lesotho está en conjunto bastante equilibrada. En los comienzos del periodo (para países no SKA) el porcentaje de minutos de entrada sobre el total de minutos (entrada más salida) es del 53,2 %, descendiendo ligeramente al 52,2 % en el 2002. Al iniciarse el periodo, los minutos de salida superan a los de entrada en todos los países (incluso EE.UU.), exceptuando Sudáfrica, Canadá y el Reino Unido. Sudáfrica presenta un gran exceso de la entrada sobre la salida. Sospechamos fundadamente que ello se debe a razones de orden social (por ejemplo, los mineros que trabajan en Sudáfrica y disponen de bastante más dinero llaman a Lesotho desde teléfonos de pago previo o de la empresa al final de su turno), y no es probable que estos hábitos se modifiquen mientras no cambien las condiciones sociales.

Para determinar el efecto en estas previsiones de una variable esencial, la elasticidad en precios de Lesotho, volvimos a elaborar la previsión, esta vez con una elasticidad en precios fijada en -1,1 en lugar de -1,53. Nos encontramos con que los ingresos totales serían de 13,3 millones USD en 2002, el 15% menos que en el escenario D.140 con elasticidad de -1,53. Los ingresos con países SKA serían de 0,582 millones USD en lugar de 0,684 millones USD.

Ha de destacarse que esta cifra de 13,3 millones USD es menor que la del caso básico; esto demuestra que cuando caen los precios pero la elasticidad es baja, se generan menos ingresos que si los precios se

LESOTHO

congelan. Se resalta así la necesidad de disponer de unas estimaciones precisas de la elasticidad en estas situaciones, con miras a tomar decisiones fundamentadas.

5.4 Referencias o topes para las partes alícuotas de distribución

5.4.1 Antecedentes

A consecuencia de la adopción por FCC de la Orden de Liquidaciones, se exigirá a los corresponsales de LTC en EE.UU. (en la práctica, AT&T) que obtengan una parte alícuota de distribución de 0,23 USD, dado que Lesotho figura como país de renta baja en la clasificación de la FCC. Como Lesotho tiene una densidad telefónica de 0,93, esto se cumpliría dentro del periodo de transición de cinco años propuesto por la FCC.

La ejecución de la Orden de FCC requiere que Lesotho cambie su parte alícuota de distribución a 0,23 USD por minuto de tráfico en 1 de enero del 2003. Generalmente se espera que la Orden hará bajar las tasas de distribución y percepción en todo el mundo.

Se sabe asimismo que AT&T ha propuesto una nueva parte alícuota de distribución de 0,30 USD, pero no se ha facilitado ninguna información sobre plazos de introducción de la misma.

5.4.2 Efectos en Lesotho

La FCC ha ordenado a los operadores de EE.UU. que negocien a favor de unas tasas de terminación y originación de 0,23 USD efectivas en 1 de enero del 2003 para los países menos adelantados. Para ensayar la repercusión de este cambio propuesto, formulamos las siguientes hipótesis en el modelo de ingresos:

- La tasa de terminación y de originación en el año de base es de 0,88 USD²⁰, y descenderá de año en año hasta 0,23 USD en el 2003, para una caída del 19,08 % del CAGR.
- Para la totalidad de países distintos de EE.UU., se establece una tasa de terminación y de originación de 0,23 USD en el año 2003, y se lleva a cabo una disminución uniforme del CAGR desde la tasa actual hasta 0,23 USD. Se obtiene así una gama de disminuciones de CAGR, desde el 3% anual de los Países Bajos hasta el 26% de Alemania, con una media del 17%.
- Se supone también que la tasa de percepción mundial caerá al 17 % de CAGR, de acuerdo con la relación media. Asimismo, suponemos que las tasas de tránsito pagadas al exterior caen un 17 % anual. (Adviértase que este porcentaje tiene mucho de arbitrario).
- Sudáfrica, con gran diferencia la relación más importante, tiene una tasa de distribución inferior a la fijada por FCC y su tasa de percepción es muy baja, por lo que suponemos que se congelan durante este periodo las tasas de percepción y de distribución para Sudáfrica.
- La elasticidad en precios de Lesotho se fija nuevamente en -1,53.

Los anteriores supuestos dan lugar a que los ingresos internacionales totales crezcan hasta 15,0 millones USD, casi tanto como en el escenario D.140, y apenas superen los del caso de base. De estos ingresos, 1,6 millones USD proceden de países SKA. En el año 2002 habrá 29,0 millones de minutos de salida a países no SKA, 28,8 de entrada desde países no SKA y 3,7 millones de minutos de salida a países SKA.

5.5 Tasas de terminación

Una de las dificultades de aplicación de un escenario de terminación de llamadas (ya esté basado en una tasa por circuito simple o en una tasa individualizada por “terminación internacional”) es que la correcta comprobación de los efectos en Lesotho requiere adoptar una serie de hipótesis relativas a las tasas que Lesotho paga al exterior. Se parte de la base de que las liquidaciones internacionales se traducen para Lesotho en pagos de salida netos, más bien que ingresos netos.

²⁰ Cifra tomada los valores de liquidación que nos ha revelado LTC para la relación directa con EE.UU. Hemos supuesto aquí que LTC pretende reducir al mínimo sus partes alícuotas de tránsito y obtener las rutas más directas para las llamadas a EE.UU.

LESOTHO

Al intentar deducir las tasas de terminación indicativas para las relaciones internacionales importantes de Lesotho, llegamos a la conclusión de que iban a necesitarse demasiadas estimaciones, lo cual vendría a cuestionar cualquier resultado que obtuviéramos. Además de las hipótesis ya incorporadas en el modelo de ingresos.

Este escenario podría ofrecer un camino útil para la investigación una vez que se hubieran preparado más datos, como por ejemplo las tasas de interconexión internacionales fijadas como referencia para los países de la UE en aplicación de la Directiva de interconexión de la Unión Europea.

Consideramos que es provechoso considerar cuatro categorías de estimaciones a la hora de modelar los efectos probables del escenario:

- Un valor “comercialmente eficaz”, como podría ser una combinación o el promedio de las tasas de terminación de EE.UU., Reino Unido y Suecia.
- Una referencia “de liberalización reciente pero razonablemente eficaz” basada, por ejemplo, en aquellas jurisdicciones que utilizan “tasas supletorias” para el periodo anterior a la adopción de contabilidad de costes y tasas negociadas comercialmente (enfoque recomendado en varios países africanos, con tasas supletorias basadas en un cierto porcentaje de la tasa de distribución para una relación determinada).
- Una referencia de “liberalización reciente pero no eficaz”, que cubriría aquellos países cuyas tasas de interconexión no se basan en los costes sino que están impuestas por el reglamentador nacional a partir de los datos de coste existentes.
- Una referencia de “monopolio”, ineficaz, para los países que no hayan liberalizado y que presumiblemente valoren los servicios a precios bastante superiores a los costes.

Las tasas de referencia anteriores podrían utilizarse para ensayar los efectos probables en una relación determinada de la adopción de tasas de terminación para las llamadas internacionales.

En el modelo de estabilización de ingresos se consideran tasas asimétricas, en la medida que nos ha sido posible dentro del presente escenario. Las tasas de liquidación tomadas como referencia se consideran en el anterior escenario de FCC.

5.6 Partes alícuotas de distribución muy reducidas, retención íntegra en origen, y otros

5.6.1 Antecedentes

Se prevén dos escenarios para establecer partes alícuotas de distribución muy reducidas:

- la ruptura del tradicional régimen de contabilidad bilateral;
- el paso a la prestación de servicios de extremo a extremo.

En cuanto a la prestación de servicios de extremo a extremo, no la hemos abordado específicamente por las siguientes razones:

- Si LTC se privatiza dentro del periodo (esto es, en los próximos cinco años), es probable que se le conceda cierto tiempo de exclusividad como ha sucedido en otras privatizaciones en África. Dicho tiempo suele ser de cinco a diez años (aunque en este caso, se ha propuesto un periodo de tres años). En otras palabras, no es probable que otros operadores se establezcan en Lesotho.
- Si LTC se privatizara mediante incorporación de un inversor estratégico, el inversor en cuestión podría pertenecer a un grupo autorizado a prestar servicios internacionales en otras jurisdicciones. Si esto fuera así, a LTC le interesaría explorar todas las oportunidades de prestar servicios de extremo a extremo; sin embargo, en este momento no es posible aventurar hipótesis sobre cuáles rutas, en caso de haberlas, saldrían beneficiadas, y sobre la posibilidad de cursar tráfico de tránsito por la compañía matriz u otra compañía del grupo. Debemos señalar al respecto que toda autorización internacional aplicable puede incluir cláusulas de salvaguardia que exijan transacciones sin favoritismos para evitar comportamientos capaces de distorsionar la competencia.

LESOTHO

- A LTC, o a la entidad privatizada, probablemente se le impondrán estrictas obligaciones en materia de ampliación a cambio de la concesión del periodo de exclusividad. Dada la situación financiera actual de LTC, no es fácil que esta entidad se establezca en el extranjero en el corto o medio plazo (aunque a este respecto hacemos notar que las obligaciones de ampliación influirían en la densidad telefónica, pudiendo elevar su valor por encima de 1 por 100 habitantes, lo que repercutirá en el escenario de FCC).

Según lo expuesto, consideramos que la retención íntegra de tasas en origen (**SKA**) es el escenario más apropiado para Lesotho. Deben examinarse los efectos de SKA en estos casos:

- en el supuesto de una ruptura de las relaciones bilaterales clásicas (advértase al respecto la hipótesis relativa a las tasas de tránsito establecida en el punto 5.6.2 siguiente, que requiere cierto tipo de acuerdo bilateral);
- si el tráfico se trasladara a Internet (nótese que es extremadamente difícil determinar el volumen de tráfico que pasaría a Internet por carecer de cifras de referencia para iniciar el trabajo. No es probable que la telefonía vocal por Internet alcance en un plazo corto a medio un nivel capaz de afectar al tráfico que cursa LTC por las vías tradicionales. Sin embargo, en contrapartida a este aserto parcialmente negativo, señalaremos que varios países africanos están pensando crear centros de llamada en comarcas distantes o rurales y en poblados para llevar la telefonía a zonas todavía no atendidas).

Lesotho explota ya un sistema SKA para el tráfico hacia los países SACD (véase el punto 3.3.1 anterior). Las partes alícuotas de tránsito deberán seguir pagándose a Telkom SA. Esta circunstancia exige que LTC pague a Telkom SA liquidaciones netas en casos donde las relaciones directas indican lo contrario, que Telkom debería pagar liquidaciones a LTC.

Las cuentas de liquidación que se nos han mostrado no distinguen entre tráfico directo y tráfico de tránsito.

5.6.2 Efectos en Lesotho

Dentro de este escenario suponemos que Lesotho y el resto del mundo cambian a un sistema SKA en el año primero y en todos los que se hayan previsto después. No se percibe por tanto ingreso alguno por tasas de terminación del tráfico entrante, y los términos de la ecuación quedan reducidos a las tasas de percepción en Lesotho multiplicadas por los minutos de salida proyectados hacia países no SKA y por los minutos de salida proyectados hacia países SKA, menos las tasas de tránsito. Se adoptan aquí los supuestos siguientes (se mantienen como válidas todas las demás hipótesis enumeradas anteriormente):

- la elasticidad en precio es de -1,53
- las tasas de percepción en Lesotho no se alteran
- continuarán aplicándose las tasas de tránsito percibidas actualmente por Telekom SA para los países SKA y por otras Administraciones que dan tránsito a destinos distantes (si así no fuera, desaparecerían los incentivos para el transporte de tráfico); en este escenario quedan congeladas.

Nos encontramos con que los minutos de salida hacia países no SKA y SKA permanecen iguales en 2002 (lo que no debe extrañar, puesto que en ambos casos la tarifa se mantiene invariable). El cuadro de los ingresos es algo diferente, sin embargo, con unos ingresos totales en el caso SKA que solamente ascienden a 14,1 millones USD, inferiores en un 5% a la cifra de 14,9 millones USD hallada en el caso básico. Los ingresos para países SADC son los mismos, como podría esperarse.

Este escenario perjudica notablemente a Lesotho, en comparación con otros escenarios posibles.

Para modificar en alguna medida el escenario, supondremos pues que las tasas de percepción en Lesotho disminuyen un 10 % al año y que también descienden un 10 % anual las tasas de tránsito. El resultado es que los ingresos totales llegan a 15,8 millones USD en el 2002, algo superiores a los del caso SKA con tarifas congeladas y un poco mayores que en el caso básico. Esto es cierto, pese al hecho de que los minutos de salida hacia países que no pertenecen a EA (África del Este) casi duplican la cifra de los SKA ya mencionados, 46,7 millones frente a 24,7 millones en el 2002. De modo similar, los minutos de salida hacia

LESOTHO

países EA ascienden a 2,3 millones en el caso SKA (con el 10 % de descenso) y a 1,2 millones para el 2002 en régimen de congelación de tarifas.

Como puede verse, la situación ha mejorado al pasar a un sistema SKA, haciendo bajar las tasas de percepción y aumentando los minutos de tráfico.

Ha de advertirse que 15,8 millones USD es la cifra de ingresos más elevada obtenida hasta el momento, y que en realidad será el ingreso total máximo de todos los escenarios analizados. Podemos adelantar que esta situación es absolutamente singular para un país en desarrollo, y que obedece al hecho insólito de que los minutos de entrada y de salida en Lesotho están muy bien equilibrados, a diferencia de casi todos los países en desarrollo.

Se probó también un escenario SKA para todos los países con una caída del 20% anual en tasas de percepción, el cual resultó ser muy semejante al escenario del 10% aunque con ingresos totales ligeramente inferiores. No se presenta detalladamente en este Informe.

5.7 Medidas de estabilización de ingresos

5.7.1 Antecedentes

En el examen de las cuestiones suscitadas por los avances hacia la reducción de tasas de distribución, el subgrupo de tarifas francófono del Grupo regional de tarificación para África (TAF) llegó al consenso sobre una serie de asuntos:

- Las tasas de distribución deberán ser orientadas a los costes, pero los estudios de costes han de seguir el modelo establecido por el Grupo TAS en el supuesto de que el modelo esté adaptado para las circunstancias específicas de África.
- La introducción de la contabilidad de costes sobre esta base se realizaría en 8 años, desde 1997 a 2005.
- En el periodo 1997-2005, las tasas de distribución deberán descender gradualmente al aumentar el desequilibrio del tráfico, si bien dentro de ciertos límites.
- A partir de 2005 (o cuando se haya establecido una contabilidad de costes fiable) se aplicará la principal de las partes alícuotas disimétricas.
- Los ingresos de los miembros de TAF no deberán disminuir de un año al siguiente.

De la redacción exacta del Informe del TAF no se desprende claramente que las “partes alícuotas disimétricas” hayan de establecerse antes del 2005. Tampoco está claro si TAF desea que los “balances de tarificación no descendan” de un año a otro, como se afirma, o que se aplique el principio de la “fórmula posible”, que se centra en una “tasa de crecimiento anual mínima aceptable”. Parece que este último se refiere a materias bien diferentes.

5.7.2 Efectos en Lesotho

Las recomendaciones del TAF que describe el punto anterior son muy difíciles de ensayar, pero nuestra mejor aproximación consiste en adoptar las hipótesis siguientes:

- En cada año, la tasa de distribución total (tasa de terminación más tasa de originación) debe descender un 10 %, como en el escenario D.140. (En nuestro escenario básico y en otros, donde los ingresos crecen de modo natural como resultado del PIB, de las líneas y de otros factores, probablemente no habrá necesidad de ajustes en ningún año ni en ningún país si tomamos al pie de la letra la prescripción de TAF “los balances de tarificación no han de descender”, puesto que todos los ingresos aumentan cada año. De ahí que no sea éste un camino muy prometedor que explorar.)
- La tasa de percepción de Lesotho y todas las demás descenden a razón de un 10 % anual.
- La “tasa de crecimiento aceptable mínima” para Lesotho es el 10 % anual, y esta tasa se aplica a las relaciones de Lesotho con todos los países desarrollados.

LESOTHO

- El tanto por ciento señalado se aplica al crecimiento porcentual de los ingresos totales (originación más terminación) deducidos de cada una de las relaciones mantenidas con los distintos países desarrollados; si este porcentaje es menor del 10, se ajustarán las tasas de terminación y originación hasta que se consiga la cifra de ingresos dictada por el objetivo de crecimiento al 10 %. El monto de los ingresos reajustados se divide seguidamente por los minutos de tráfico totales (salida más entrada) para cada relación de país, y se calcula en cada caso la nueva tasa de originación y terminación que proporcione el nuevo monto de ingresos reajustados. La tasa de distribución real (según el requisito de un 10 % de descenso anual) se compara luego con las nuevas tasas de originación y terminación, y se calcula una nueva división porcentual (que no sea 50-50). Si el crecimiento supera al 10 %, no se lleva a cabo ajuste alguno de la división de tasas de distribución. Los países menos adelantados, así otros que no lo son, no son considerados ni reajustados a partir de su posición en el escenario D.140. (Creemos muy improbable que Lesotho reciba subvenciones disimétricas de otros países menos adelantados.)
- En el año siguiente, no se tiene en cuenta la división desigual del año anterior (si la hubiera), y el modelo intenta fijar de nuevo la tasa de distribución con una división 50-50, a menos que sea necesario modificar esta división.
- La elasticidad en precios para Lesotho y Sudáfrica sigue establecida en -1,53.

Al construir este escenario se comprobó que todos los años aumentaban los ingresos totales procedentes de los distintos países, sin disminución alguna, y que de hecho los ingresos totales crecieron por encima del 10 % para todos los países. El mínimo aumento fue del 11,5 % para Canadá, y el máximo del 14,1 % para Sudáfrica, siendo el promedio de aumentos el 13,6 %.

Dado que estos porcentajes superaban ampliamente cualquier “tasa de crecimiento aceptable mínima”, no era necesario introducir ajustes disimétricos y se mantuvo el escenario del caso D.140. No se presentan aquí detalles numéricos.

5.8 Lesotho rebaja sus tasas de percepción más de prisa

Con miras a explorar la relación entre flujos de entrada y salida de pagos contables, nos dispusimos a variar el escenario D.140 descrito anteriormente. Hemos adoptado aquí las hipótesis siguientes:

- La elasticidad en precios se mantiene en el -1,53.
- Lesotho rebaja sus tasas de percepción con mayor rapidez que todos los demás países, con un descenso del 15% anual (sobre la tasa del año anterior) durante 3 años seguido por un descenso del 10% durante dos años más, mientras que todos los demás países, incluidos los SKA, rebajan un 10% anual.
- Lesotho y todos los demás países rebajan sus tasas de distribución a ritmo uniforme de 10% anual.

Todas las demás hipótesis del caso básico permanecen iguales.

Podríamos desear escenarios con mayores caídas en las tasas de percepción (un 15 o 20% anual para todos los años) y con tasas de distribución (terminación más originación) que descendieran el 10% al año.

Examinamos algunos de ellos y pudimos ver que la tasa de percepción descendía por debajo de la tasa de distribución, situación que no debería producirse si se proyecta cuidadosamente el futuro y se vigila la situación actual. Descartamos, por consiguiente, esos escenarios. En el que ahora examinamos, la tasa de percepción suele terminar al final del periodo ligeramente por encima de la tasa de distribución, de manera que Lesotho perciba un pequeño excedente sobre lo que retiene como derechos de originación.

El presente escenario intenta conseguir lo que parece querer la FCC: tasas de distribución más reducidas, tasas de percepción más bajas y flujos de minutos y de ingresos más equilibrados. Aquí vemos que los resultados de Lesotho son poco brillantes, con unos ingresos totales de 14,2 millones USD, más bajos que los del caso básico.

La ecualización de los minutos no es aquí un objetivo relevante. Dentro de este escenario, en 1998, los minutos de entrada (no EA) expresados en porcentaje de los minutos totales (no EA) son el 52 %. Esta cifra

LESOTHO

se reduce ligeramente hasta el 48 % en el 2002. Por tanto el tráfico está muy bien equilibrado a lo largo de todo el periodo. Esto se cumple generalmente para la mayoría de los países; solamente Lesotho-Canadá tiene un exceso apreciable de minutos de entrada (a Lesotho) sobre los minutos de salida. La relación esencial con Sudáfrica invierte aquí la tendencia, siendo el tráfico de entrada a Lesotho más alto que el de salida al principio del periodo pero menor al final del mismo.

En cuanto a los ingresos, estos importantes corresponsales comerciales se acercan ligeramente a la igualdad que desean. Sudáfrica comienza el periodo con pagos de entrada de 2,9 millones USD que se elevan luego a 4,8 millones USD, mientras que los pagos de salida (sin contar tasas de tránsito) suben algo más, desde 2,6 hasta 5 millones USD. Para EE.UU. los pagos de entrada suben desde 112 000 a 163 000 USD, y los pagos de salida crecen todavía más, desde 228 000 hasta 441 000 USD. Una situación similar es la del Reino Unido, cuyos pagos de entrada aumentan de 330 000 a 481 000 USD, y los pagos de salida de 356 000 a 689 000. Parece pues que este escenario proporciona menores ingresos a Lesotho, con moderados aumentos en los pagos de salida y los minutos de tráfico generalmente equilibrados.

6 CONCLUSIONES

6.1 Resumen de los resultados de los escenarios de modelización

Podemos resumir los diversos escenarios señalados en el cuadro que se incluye a continuación. Se muestra en él la proyección del caso básico para 1998 y 2002, y otras proyecciones para el 2002 en cada escenario. La fila más importante acaso sea la superior, que demuestra que el mejor escenario para Lesotho es el SKA con una caída del 10 % en tarifas, al cual le siguen los escenarios D.140 y FCC (suponiendo en todos ellos una elasticidad de -1,53), y que el peor escenario es el SKA sin ninguna reducción de tarifas.

En la última fila del cuadro se indica la relación porcentual que guardan los ingresos internacionales totalizados (de entrada y de salida, incluido el excedente sobre la tasa de distribución obtenido de las tasas de percepción) procedentes de todos los países, con los ingresos totales estimados de LTC para ese año. Puede verse que, en el caso básico, los ingresos internacionales al comienzo del periodo están en el 43% y que al final descienden al 33%. Comparando esta última cifra con los otros escenarios, se aprecia toda una gama de valores, desde el 21 29% para el D.140 con 10% de caída en tarifas y elasticidad de -1,1 hasta el 34% para el D.140 con 10% de caída en tarifas y -1,53 de elasticidad y para el escenario SKA con 10% de caída.

Cuadro 6.1 : Ingresos y minutos en los diversos escenarios

	Caso básico 1998	Caso básico 2002	D.140 -10% 2002	D.140 -10% y -1,1 elast. 2002	FCC 0,23 2002	SKA -0% 2002	SKA -10% 2002	D.140Ug Tasa perc. -15% -10% 2002
Total ing. int. mill.USD	9,4	14,9	15,6	13,3	15,0	14,1	15,8	14,2
Ing. SKA mill.USD	0,307	0,636	0,684	0,582	1,6	0,636	0,684	0,576
Min. sal. no SKA (mill.)	15,6	24,6	46,7	39,4	29,0	24,7	46,7	55,7
Min. ent. no SKA (mill)	17,8	27,0	51,1	43,3	28,8	27,0	29,2	51,1
Min. sal. SKA (mill)	0,484	1,2	1,2	1,0	3,7	1,2	2,3	2,3
Ing. int. en % de total ing. Estim.	43%	33%	34%	29%	33%	31%	34%	31%

Fuente : Estudio de caso

6.2 Evaluación de escenarios

El escenario más favorable para Lesotho resulta ser el SKA, en el que las tasas de percepción y las tasas de distribución descienden al 10% durante cinco años. (El D.140 con el 10% le sigue muy de cerca.) Este escenario SKA ciertamente introduciría un cambio espectacular en el sistema de tasas de distribución actual. Es muy probable, no obstante, que un gran número de países en desarrollo se opusieran a tal acuerdo, puesto que muchos de ellos no lo iniciarían con los flujos de tráfico relativamente equilibrados que presenta Lesotho.

LESOTHO

Los diversos escenarios cuantitativos que hemos examinado indican que no se producirían cambios radicales en cuanto a elevación de ingresos. En tales escenarios se ha sostenido la tesis de una alta elasticidad de la demanda, y si las telecomunicaciones internacionales tienen realmente mucho de inelásticas, es claro que cualquier modificación del sistema actual podría ser perjudicial para los ingresos de LTC, amenazando su capacidad de preparar y llevar a cabo planes (revisados) de ampliación.

Lo que realmente se necesita es identificar una fuente externa de fondos importante (que en este momento no son los ingresos de liquidación internacional ni es probable que lo sean en el futuro) con el fin de poder cumplir siquiera los planes de ampliación más limitados de LTC. Esta decisión compete al Gobierno y a LTC, pero el caso es que, aun con una elasticidad de -1,53 (escenario SKA), las ganancias obtenidas en los ingresos no son muy sustanciosas.

6.3 Respuestas los desafíos del entorno cambiante de las telecomunicaciones internacionales

Como se ha mencionado previamente en este Informe, Lesotho ocupa una posición absolutamente singular en lo que al tráfico internacional se refiere, toda vez que LTC es un pagador neto de liquidaciones y los patrones de tráfico indican que el tráfico saliente supera en Lesotho al tráfico entrante. Los flujos de tráfico no difieren apreciablemente, y puede decirse que guardan un equilibrio relativo.

LTC se enfrenta con una serie de dificultades en progreso, sobre todo la falta de capital de inversión y de explotación. El crecimiento del número de líneas se reanudó en 1995, pero en realidad Lesotho ha experimentado un crecimiento de líneas global negativo, dando lugar a una menor densidad telefónica, 0,93, en el momento actual. LTC está sujeta a un canon del 45% sobre sus ingresos, además de padecer el impago de fondos y subvenciones del Gobierno y percibir unas tasas de percepción escasas por su facturación pendiente. LTC ha considerado cómo podría diversificar mejor su repertorio de servicios y prestar los que demandan los usuarios (véanse al respecto los puntos 2.4 en sentido general y el punto 2.5 en relación con los servicios internacionales). A pesar de todo, los fondos destinados a los planes de ampliación pueden no ser suficientes para que LTC alcance sus propios objetivos.

Donde sí se puede actuar, y por supuesto se ha actuado para conseguir máximos ingresos, es en las tarifas, toda vez que acaso no pueda obtenerse de modo inmediato de otras fuentes el capital que ha de financiar la inversión inicial en infraestructura necesaria para la prestación de nuevos servicios.

6.3.1 Medidas comerciales

LTC es consciente de los retos señalados y se interesa en satisfacer tanto sus necesidades “domésticas”, por ejemplo aumentar la penetración rural, como las que plantea el cambiante entorno internacional. Sin embargo, hoy sólo se dispone de un margen de flexibilidad comercial limitado para responder a los retos de la competencia de corto a medio plazo. Pese a todo, sus planes de actividad encaran con mentalidad amplia e innovadora las situaciones de competencia que se avecinan.

En cualquier caso, para LTC es muy difícil considerar nuevos préstamos u otras facilidades de crédito (aun cuando fueran préstamos blandos garantizados por el Gobierno, en cuyo proceso se invierte de uno a dos años), dado que la privatización probable se sitúa en la primavera de 1998.

Sin embargo, a los cambios del entorno de las telecomunicaciones internacionales puede responderse con una serie de medidas de tipo comercial:

- Los aumentos del tráfico internacional quizás permitan a LTC mejorar su posición negociadora frente a los corresponsales extranjeros, pese a las reducciones en las tasas que pagará al exterior según el escenario adoptado, y en particular podrá aprovecharse de condiciones de tránsito más ventajosas. LTC puede optar por el mejor postor entre dos países de tránsito, estrategia que dio buenos frutos con BT.
- Los ligeros aumentos de los ingresos contemplados en cada uno de los escenarios pueden dejar a LTC un margen de maniobra en relación con las reducciones de las tasas de percepción, permitiendo a LTC fijar tarifas competitivas frente a Telkom SA y aumentar el tráfico que circula por su red. Todo aumento de la flexibilidad dará medios a LTC para introducir grupos de servicios

LESOTHO

orientados a reducir la amenaza de un servicio por intermediario “manual”, así como para disminuir la probabilidad de incentivar el desarrollo de comunicaciones por intermediario.

- Los ingresos aumentados permitirán a corto plazo a LTC consolidar más que innovar, por ejemplo, para concentrarse en mejorar su tasa de percepción sobre la deuda pendiente, sus procedimientos de comprobación de créditos y sus sistemas de recogida de datos.

6.3.2 Medidas políticas

Como ya se ha mencionado y se describe en el punto 2.1.2, el Gobierno tiene en proyecto una legislación que abordará la privatización de LTC. El mecanismo de la privatización no se ha establecido todavía, pero se cree que la opción más probable será encontrar un socio estratégico.

Se consideran aquí algunas de las posibles medidas políticas para afrontar los cambios en el entorno de las telecomunicaciones y los efectos comerciales –potencialmente traumáticos– de tales transformaciones.

La privatización no es precisamente una respuesta a las modificaciones del entorno internacional, sino que responde a una serie de factores, entre ellos las presiones del FMI. Sin embargo, la privatización podría proporcionar enormes dividendos tanto para LTC como para las telecomunicaciones de Lesotho. A corto plazo, la privatización (suponiendo que se conceda un periodo de exclusividad) no favorecerá el desarrollo de la competencia en los servicios de telecomunicaciones de Lesotho, aunque podría aumentar la penetración si se hacen figurar obligaciones de construir en la licencia pertinente y se realiza una inversión cuantiosa.

Se nos ha facilitado una copia del primer borrador de la Ley de Telecomunicaciones en proyecto, en el que se indica como probable la propuesta de un periodo de exclusividad muy corto, de tres años (aunque corresponde al Gobierno determinar la extensión de cualquier periodo de exclusividad). La exclusividad abarcará a los servicios nacionales e internacionales conmutados. No hay ninguna garantía de que el Gobierno adopte ese periodo, pero está claro que la brevedad del mismo beneficiará la competencia aunque puede desincentivar a los inversores estratégicos.

Los usuarios y las telecomunicaciones generales en Lesotho se verían beneficiados por cualquier liberalización de servicios no esenciales, como los prestados por Internet y otros servicios de valor añadido y de datos. La reventa simple internacional (ISR), aunque no sea una solución por sí misma, actúa como acicate para la competencia internacional y además proporciona ingresos al operador titular. A corto plazo se plantean cuestiones de capacidad en relación con la liberalización de los servicios, pero esto se compensaría con las obligaciones de construcción que probablemente van a imponerse a la entidad privatizada.

Al inversor estratégico (entre los candidatos más probables podría figurar Telkom SA en la que SBC tiene participación) se le podría pedir que ofertara y pagara una cantidad importante por su participación en LTC y, sobre esta base, se establecería un acuerdo cediendo a ese inversor la gestión habitual de LTC. Si Telkom SA es realmente un firme candidato, esto creará interesantes expectativas en lo que se refiere a la balanza de pagos entre LTC y Telkom SA. Tenemos entendido que Telkom SA se interesa por pertenecer al sistema SKA para los países SADC. Este hecho en sí aportaría notables beneficios a LTC, especialmente si Telkom SA incluye las tasas de tránsito en el sistema SKA.

Con el capital notablemente aumentado, LTC estará en condiciones de realizar su plan de actividad revisado, instalando equipos de tecnología avanzada, como bucles de abonado inalámbricos y centrales digitales, para atender la demanda de servicios latente.

Al ampliar la capacidad de la red, LTC podrá también atender el mercado de servicios de valor añadido y de datos, y a los proveedores de servicios Internet (que según el proyecto de Ley de Telecomunicaciones no requieren licencia). Estos proveedores probablemente no podrán detraer tráfico (al menos por medios legítimos) del centro de acceso internacional de LTC durante el periodo de exclusividad y, aunque planteen competencia a LTC, por otro lado LTC debería obtener ingresos apreciables de la provisión de circuitos internacionales alquilados o de la terminación y transporte de las llamadas encaminadas a su red.

LESOTHO

Lesotho no ha presentado oferta en lo que atañe a los compromisos básicos de la OMC en materia de telecomunicaciones, si bien varios miembros del Gobierno están interesados en presentarla. Es probable que cualquier oferta haya de sujetarse a la apertura retardada del mercado de servicios básico, en línea con el periodo de exclusividad que se le conceda a LTC tras la privatización.

Lesotho goza de una posición singular en cuanto al equilibrio de los pagos de liquidación y del tráfico y a sus relaciones con Sudáfrica, su principal corresponsal en el tráfico. Por esta razón se hace difícil establecer comparaciones con otros países, y es de lamentar que no hayamos podido determinar ciertas variables fundamentales, como la elasticidad en precios de las llamadas internacionales. No obstante, como objetivo principal de LTC y del Ministerio de Comunicaciones, se destaca el de asegurar una fuente de financiación externa para el desarrollo de su red con miras a mejorar las telecomunicaciones en el interior de Lesotho.

Clifford Chance
Booz Allen & Hamilton
4 de febrero de 1998

LESOTHO

ANEXO I

Datos requeridos en Lesotho

		Comienzo de año en 1 abril		Moneda local: Maloti			
Partida		Unidad	1992	1993	1994	1995	1996
DEMOGRAFÍA, ECONOMÍA							
i61	Población	10x3	1 891,06	1 943,00	1 996,00	1 980,00	2 078,00
i6111	Población urbana	%	20,88	212,62			
i612	Población de la mayor ciudad	10x3	161,00	166,00	170,00	170,00	
i62	Nº de familias	10x3	357,00	367,00	377,00	387,00	400,00
i63	Producto nacional bruto	10x6	2 131,20	2 475,70	3 145,40	3 730,88	
i64	Formación bruta de capital fijo	10x6	1 766,60	2 051,20	2 700,00	3 258,75	
i66	Índice de precios al consumo (1987=100)		197,00	223,00	241,00		
RED TELEFÓNICA							
i1112	Teléfonos de pago previo	10x3	0,18	0,19	0,20	0,15	0,28
i1112a	- teléfonos de moneda	10x3	0,19			0,11	
i1112b	- teléfonos de tarjeta	10x3	0,00			0,01	
i1112c	- oficinas de llamada pública	10x3				0,01	21,300
i112	Líneas telefónicas principales	10x3	11,38	14,62	15,71	17,79	15,975
i1121	Líneas principales en la ciudad mayor	10x3	7,91	7,82		10,95	
i1142	Líneas principales digitales (%)	%	80,50	81,00	81,00	95,27	
i1181	Km totales de cable de fibra óptica	10x3					
i1185	Km cable de fibra óptica en red nacional	10x3	0,01				
i1187	Km cable de fibra óptica en red local	10x3					

LESOTHO

ANEXO I (continuación)

Datos requeridos en Lesotho

		Comienzo de año en 1 abril		Moneda local: Maloti			
Partida		Unidad	1992	1993	1994	1995	1996
i1191	Circuitos telefónicos internacionales	10x3	0,04			0,19	
i123	Lista de espera	10x3	8,14	8,35	8,80	5,42	9,30
SERVICIOS MÓVILES							
i271	Abonados celulares	10x3	0,00	0,00	0,00	0,00	[1,26]
i2711	- abonados celulares analógicos	10x3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
i2712	- abonados celulares digitales	10x3	0,00	0,00	0,00	0,00	2,20
i275	Abonados de radiobúsqueda	10x3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS SERVICIOS							
i255	Aparatos facsímil estimados	10x3	0,37	0,45	0,48	0,57	
i28	Número total de abonados RDSI	10x3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
i281	- abonados RDSI básicos	10x3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
i282	- abonados RDSI primarios	10x3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
i311	Abonados télex	10x3	0,22	0,24	0,20	0,14	
i412	Circuitos privados alquilados	10x3	0,05	0,10		0,10	0,92
i4132	- Abonados de red de conmutación de paquetes	10x3	0,00	0,00			0,00
TRAFICO							
i1311c	- Tráfico telefónico local (llamadas)	10x6					
i1311m	- Tráfico telefónico local (minutos)	10x6					
i1311p	- Tráfico telefónico local (impulsos)	10x6					
i1312c	- Tráfico telefónico interurbano (llamadas)	10x6	0,15				

LESOTHO

ANEXO I (continuación)

Datos requeridos en Lesotho

		Comienzo de año en 1 abril		Moneda local: Maloti			
Partida		Unidad	1992	1993	1994	1995	1996
i1312m	- Tráfico telefónico interurbano (minutos)	10x6					
i1312p	- Tráfico telefónico interurbano (impulsos)	10x6					
i131c	Total tráfico telef. nac. (llamadas)	10x6					
i131m	Total tráfico telef. nac. (minutos)	10x6					
i131mc	Total tráfico móvil nac. salida (llamadas)	10x6					
i131mw	Total tráfico móvil nac. salida (minutos)	10x6					
i131p	- Total tráfico tel. nacional (impulsos)	10x6					
i132c	- Tráfico tel. internac. salida (llamadas)	10x6					
i132cb	- Tráfico tel. internac. bidir (llamadas)	10x6					
i132ci	- Tráfico tel. internac. entr. (llamadas)	10x6					
i132m	- Tráfico tel. internac. salida (minutos)	10x6	10,75				
i132mb	- Tráfico tel. internac. bidir (minutos)	10x3					
i132mi	- Tráfico tel. internac. entr. (minutos)	10x3					
i132p	- Tráfico tel. internac. salida (impulsos)	10x6					
i132pb	- Tráfico tel. internac. bidir (impulsos)	10x6					
i132pi	- Tráfico tel. internac. entr (impulsos)	10x6					
i133c	Tráfico telefónico total (llamadas)	10x6					
i133m	Tráfico telefónico total (minutos)	10x6					
i133p	Tráfico telefónico total (impulsos)	10x6					

LESOTHO

ANEXO I (continuación)

Datos requeridos en Lesotho

		Comienzo de año en 1 abril		Moneda local: Maloti			
Partida		Unidad	1992	1993	1994	1995	1996
i21	Telegramas nacionales (mensajes)	10x3	23,07				
i21w	Telegramas nacionales (palabras)	10x3					
i22	Telegramas internac. salida (mensajes)	10x3	20,93				
i22w	Telegramas internac. salida (palabras)	10x3					
i321c	Tráfico télex nacional (llamadas)	10x3					
i321m	Tráfico télex nacional (minutos)	10x3	313,14				
i322c	Tráfico télex internac. salida (llamadas)	10x3					
i322m	Tráfico télex internac. salida (minutos)	10x3	135,73				
i323c	Total tráfico télex (llamadas)	10x3					
i323m	Total tráfico télex (minutos)	10x3					
PERSONAL							
i51	Personal de telecomunicaciones a tiempo total	10x3	0,82	0,80	0,82	0,80	
CALIDAD DE SERVICIO							
i141	Averías reparadas al día siguiente	%	73,00			7,67	
i142	Llamadas locales infructuosas	%	11,00				
i1421	Llamadas infructuosas por núm. ocupado	%					
i1422	Llamadas infructuosas por no responder						
i1423	Llamadas infructuosas por causa técnica						
i143	Averías por 100 líneas y año	[%]					1,01 (previsión)
i144	Llamadas a operadora contestadas	%					

LESOTHO

ANEXO I (continuación)

Datos requeridos en Lesotho

Partida		Unidad	Comienzo de año en 1 abril		Moneda local: Maloti		
			1992	1993	1994	1995	1996
i145	Reclamaciones por 1 000 facturas de abonado						
TARIFAS (MONEDA LOCAL)							
i151	Tasa conexión tel. Residencial		345,00	345,00	345,00	345,00	
i151b	Tasa conexión tel. Empresa		345,00	435,00	435,00	435,00	
i151c	Tasa conexión celular analog.		0,00	0,00	0,00	0,00	-
i151d	Tasa conexión celular digital		0,00	0,00	0,00	0,00	210,00
i151sa	Tasa conexión para RDSI básica		-	-	-	-	-
i151sb	Tasa conexión para RDSI primaria		-	-	-	-	-
i152	Abono mensual residencial		15,00	20,00	20,00	20,00	20,00
i152b	Abono mensual empresa		15,00	30,00	30,00	30,00	30,00
i152c	Abono mensual celular analog.		0,00	0,00	0,00	0,00	-
i152d	Abono mensual celular digital		0,00	0,00	0,00	0,00	
i152sa	Abono mensual RDSI básica		-	-	-	-	-
i152sb	Abono mensual RDSI primaria		-	-	-	-	-
i153	Coste llam. Local 3 min. (tarifa punta)		0,08	0,15	0,15	0,15	+
i153USD	Coste llam. Local 3 min. (tarifa punta)	USD	0,03	0,05	0,04	0,04	+
i153c	Celular analog. - Coste llam. Local 3 min.		0,00	0,00	0,00	0,00	-
i153co	Celular analog. - Coste llam. Local 3 min.					0,00	-
i153d	Celular digital. - Coste llam. Local 3 min.		0,00	0,00	0,00	0,00	
i153do	Celular digital. - Coste llam. Local 3 min.					0,00	
i153o	Coste llam. Local 3 min. (hora no punta)						

LESOTHO

ANEXO I (continuación)

Datos requeridos en Lesotho

		Comienzo de año en 1 abril		Moneda local: Maloti			
Partida		Unidad	1992	1993	1994	1995	1996
i153sa	RDSI básica - Coste llam. Local 3 min.		-	-	-	-	-
i153sb							
i153t	Tipo de impuesto aplicado (porcentual)					5,00	
INGRESOS Y GASTOS							
i71	- Ingresos telefónicos	10x6	17,5	519,7	22,8		
i711	- Ingresos por tasa de conexión	10x6			0,43		
i712	- Ingresos por tasa de abono	10x6			3,16		
i713	- Ingresos por llamadas telefónicas	10x6			22,29		
i7131	- Ingresos por llamadas locales	10x6					
i7132	- Ingresos por llamadas interurbanas	10x6					
i7133	- Ingresos por llamadas internacionales	10x6					
i71331	Pagos a administraciones extranjeras	10x6					
i72	- Ingresos por telegramas	10x6			0,07		
i73	- Ingresos por télex	10x6			0,05		
i731	- Ingresos por transmisión de datos	10x6					
i732	- Ingresos por circuitos alquilados	10x6			1,30		
i74	- Otros ingresos	10x6			26,40		
i741	- Ingresos por comunicaciones móviles	10x6	-	-	-	-	-
i75	Ingresos por servicios telecom.	10x6		40,85	44,50	47,85	
i76	Gasto total en servicios telecom.	10x6	38,6	42,7	47,6		
i761	- Gastos de explotación	10x6			34,30		

LESOTHO

ANEXO I (continuación)

Datos requeridos en Lesotho

		Comienzo de año en 1 abril		Moneda local: Maloti			
Partida		Unidad	1992	1993	1994	1995	1996
i7611	- Salarios y otros gastos de pers. (nómina)	10x6	14,9	16,9	23,40		
i7612	- Impuestos no sobre la renta	10x6			0,10		
i7613	- Gastos I + D	10x6					
i762	- Amortización	10x6	7,1	7,2	7,10		
i763	- Intereses netos pagados/recibidos	10x6			1,10		
i7631	- Intereses pagados	10x6			1,40		
i7632	- Intereses recibidos	10x6			-0,30		
i764	- Impuesto sobre la renta	10x6	4,7	2,0	2,20		
i765	- Otros gastos	10x6			12,10		
i77	Beneficio/pérdida	10x6			-0,36		
GASTOS DE CAPITAL							
i81	Inversión anual en telecom.	10x6		6,90	5,60	21,17	
i82	- Inversión excl. terrenos y edif.	10x6					
i83	- Inversión en servicio telefónico	10x6					
i84	- Inversión en equipo conmut.	10x6					
i841	- Inversión en planta exterior	10x6					
i842	- Inversión en transmisión	10x6					
BALANCE DE SITUACIÓN							
i85	- Activos fijos totales	10x6	53,33		62,20		
i861	- Activo neto	10x6			37,50		
i862	- Deuda a largo plazo	10x6			16,40		

LESOTHO

ANEXO I (fin)

Datos requeridos en Lesotho

		Comienzo de año en 1 abril		Moneda local: Maloti			
Partida		Unidad	1992	1993	1994	1995	1996
i863	- Otros pasivos	10x6			19,90		
RADIODIFUSIÓN							
i955	Receptores de radio	10x3	139,00	146,00	153,00		
i9551	Receptores de radio (licencias)	10x3					
i956	% de población cubierto por radio	%					
i965	Receptores de televisión		13 000,00	15 000,00	20 000,00		
i965c	Abonados de TV por cable	10x3					
i965h	Hogares próximos a TV por cable	10x3					
i965l	Familias/licencias de televisión	10x3					
i965s	Receptores con antena satélite	10x3					
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN							
i421	Redes Internet		0,00	0,00	0,00	0,00	
i4211	Computadores centrales en el país	10x3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
i4212	Usuarios de Internet estimados	10x3					
i422	Número de ordenadores personales (PC)	10x3					
i422h	- Número de PC en viviendas	10x3					

Las secciones 7, 8 y 9 se expresan en moneda local a los precios actuales.

* Esta tasa de conexión se aplica a los servicios “Master” y “Executive”. Para los directivos del Gobierno la tasa es de 200,00, y para las familias, de 525,00.

+ Véase el punto 3.2.2 del Informe

° Véase el punto 3.2.4 del Informe y adviértase que se nos ha exigido no divulgar los ingresos por liquidaciones, pero sí se ha admitido expresar los impagos y pagos al exterior en porcentaje del total pertinente.

LESOTHO

ANEXO II

Pautas del tráfico internacional de Lesotho

Año	1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996	
	ENT	SAL	ENT	SAL	ENT	SAL	ENT	SAL	ENT	SAL	ENT	SAL	ENT	SAL
Sudáfrica	5002766	1021050 2	831700	9253491	6247680	9266996	6942850	1000898 6	1285025 8	1083225 9	1137912 5	1119309 6	1882562 1	1441765 2
Reino Unido	255490	99920	261500	193310	269350	212640	275570	23390	284990	257290	288900	27150	296410	298650
Botswana	132211	160300	126552	199371	210791	198054	160045	198115	113980	211167	168053	225583	211520	233786
EE.UU.	102100	117530	104500	116360	107640	128000	110120	140800	113890	154290	115450	204050	118450	224460
Swazilandia	4202	147733	2961	162868	9995	123421	14520	140085	11528	132942	9885	136081	20118	170148
Francia	77670	70590	79500	85990	81890	94590	83780	104050	86640	114450	87830	104860	90110	115340
Alemania	38610	38260	39520	41580	40710	45740	41650	50310	43070	55340	43660	68380	44800	75220
Zimbabwe	6239	59931	7416	60103	6816	48154	10036	65333	16245	56155	8523	63340	58237	69107
Suecia	36300	25720	37150	31370	38260	34510	39150	37960	40490	41750	41040	44700	42110	47400
Canadá	69490	18830	72150	30970	74310	34070	76030	37470	78630	41220	79710	41260	81780	45390
Irlanda	26520	11420	27140	36620	27950	40280	28600	44310	29580	48740	29980	49880	30760	45320
Kenya	33710	30520	34500	33040	35540	36340	36360	39980	37600	43980	38110	48550	39110	45120
Taiwan	29950	41660	30650	30190	31570	33210	32300	36530	33400	40180	33860	40670	34740	44730
Malawi	10403	16733	2362	18570	20280	13119	9526	17581	16542	34238	11600	34165	31524	40056
Italia	16020	17440	16500	21520	17000	23670	17390	26040	17980	28640	18230	26520	18700	33200
Namibia	15241	26570	13442	20430	16816	18395	12056	23227	9852	25283	14456	45103	13245	28302
Zambia	17319	16229	11533	15119	18413	5598	15238	13148	11520	18120	9524	20365	19520	28292
Bélgica	8810	8470	9020	10680	9290	11750	9510	12920	9830	14220	9960	18780	11020	20660
Países Bajos	7380	14850	7550	15110	7780	16620	7960	18280	8230	20110	8340	20190	8560	19750
Otros														
Uganda	10260	9620	10500	2760	10820	3040	11060	3340	11440	3670	11600	2270	11900	2450
Dinamarca	12140	11520	12700	11990	13080	13190	13380	14510	13840	15960	14030	14870	14400	16360
TOTAL ENT/SAL ANUAL	7653000	8921000	18510000	19177500	16543500	19090500	19650000	18070500	19749000	20205000	20835000	21600000	21918500	24192000

NOTA - Los 20 primeros países para tráfico de entrada son: Sudáfrica, Reino Unido, Botswana, EE.UU., Francia, Canadá, Zimbabwe, Alemania, Suecia, Kenya, Taiwan, Malawi, Irlanda, Suiza, Swazilandia, Zambia, Italia, Dinamarca, Uganda y Bélgica.

LESOTHO